

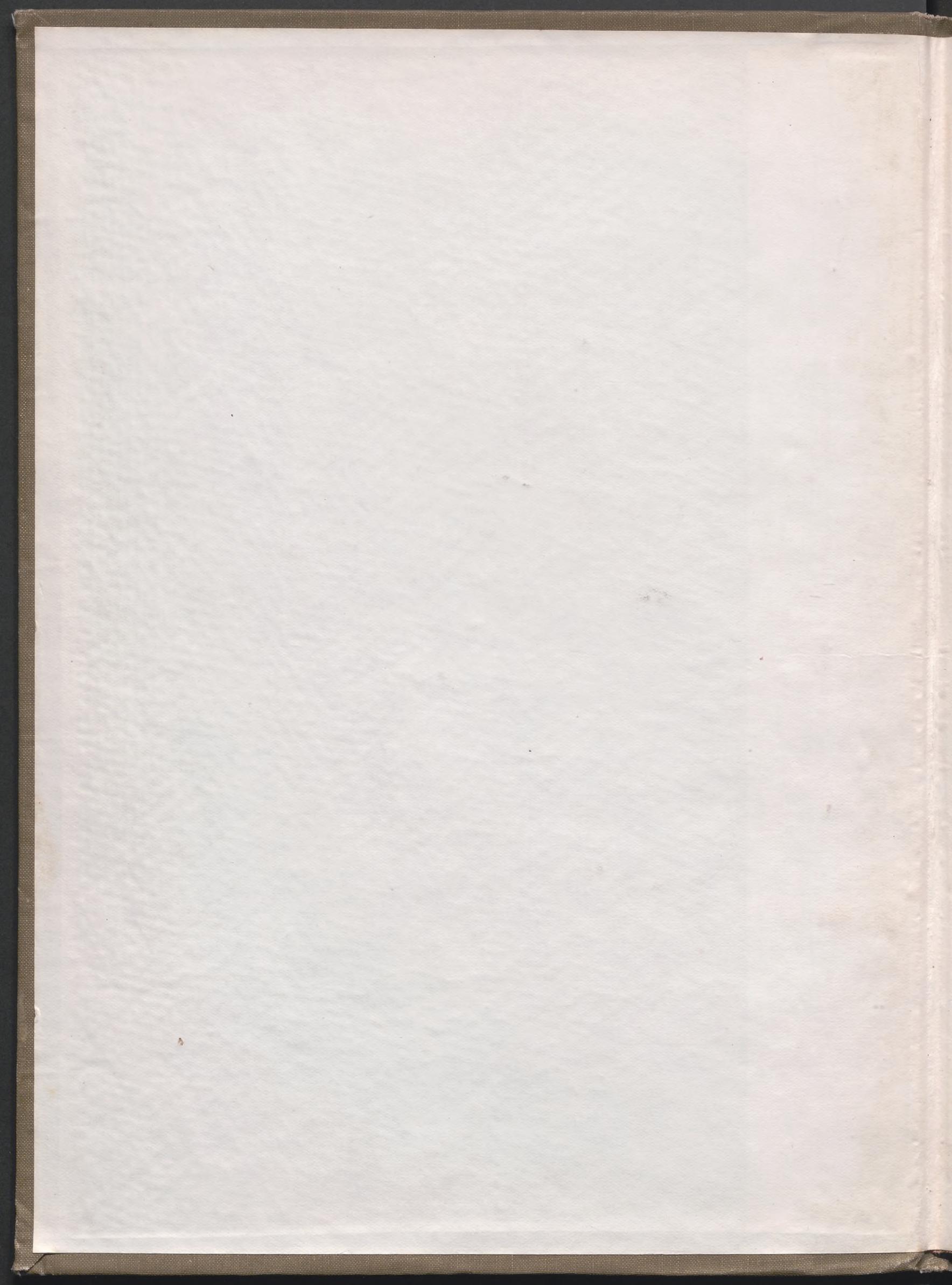
EL  
PACIFICADOR

HUAURA - LIMA.

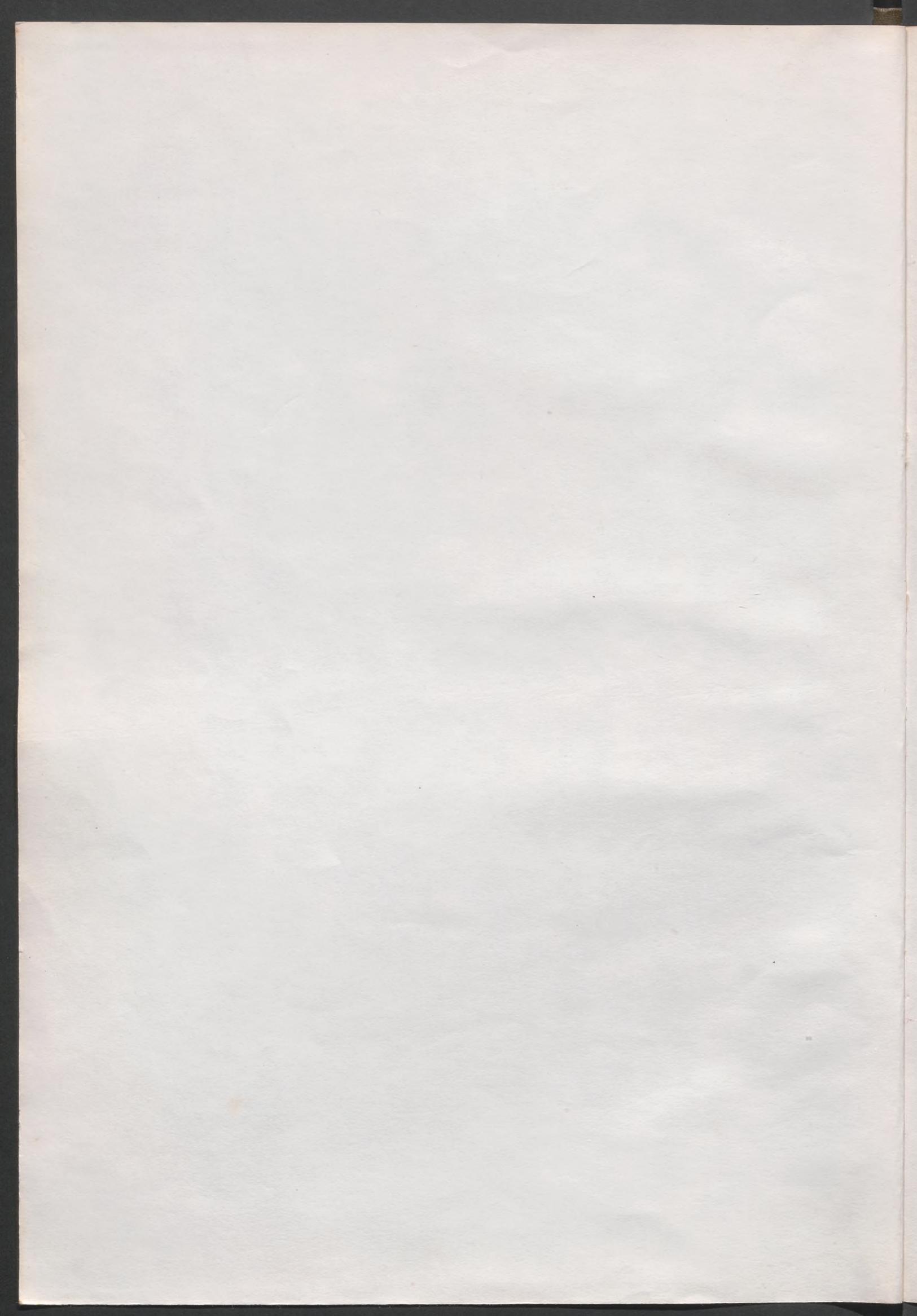
1821

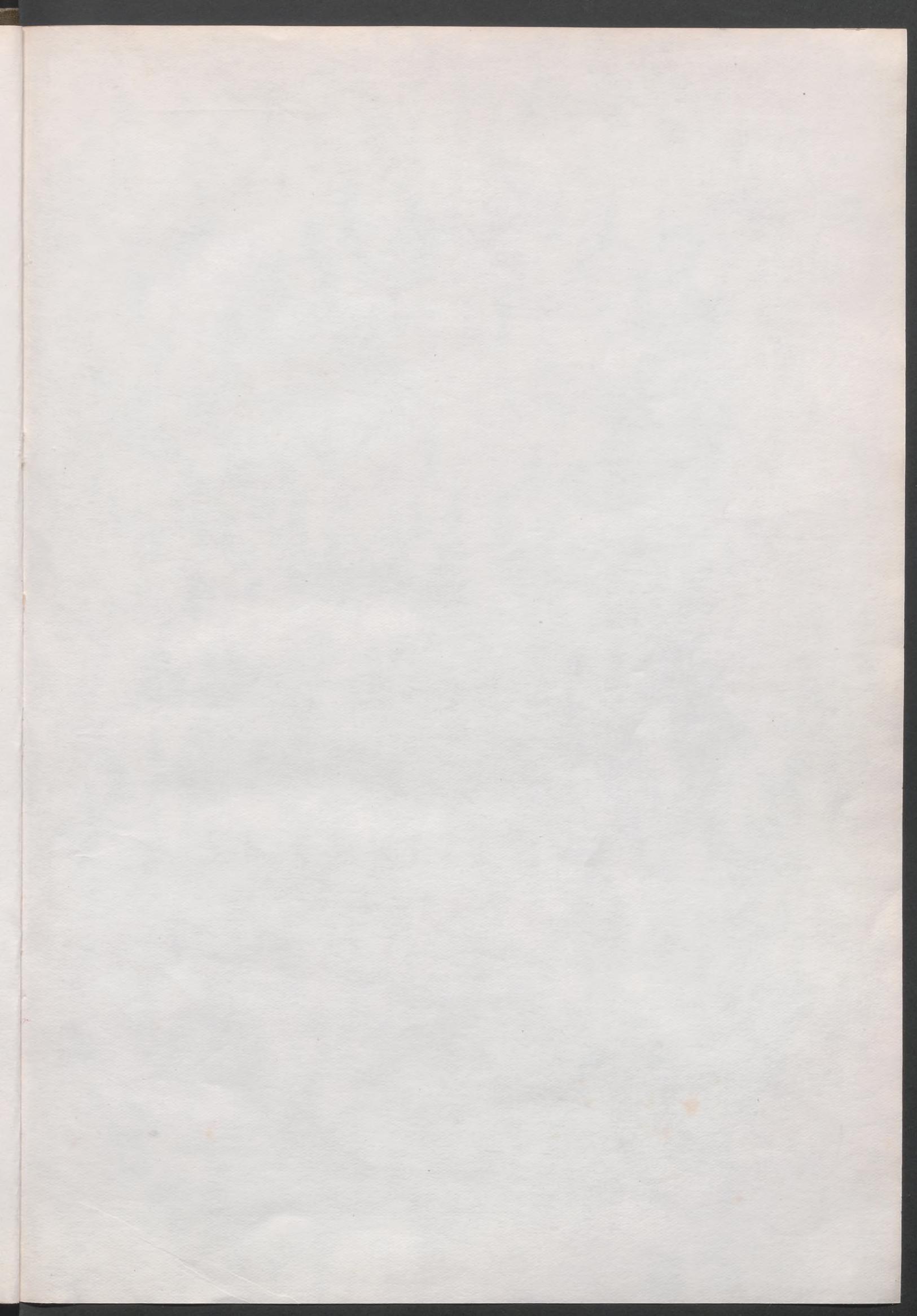
AN

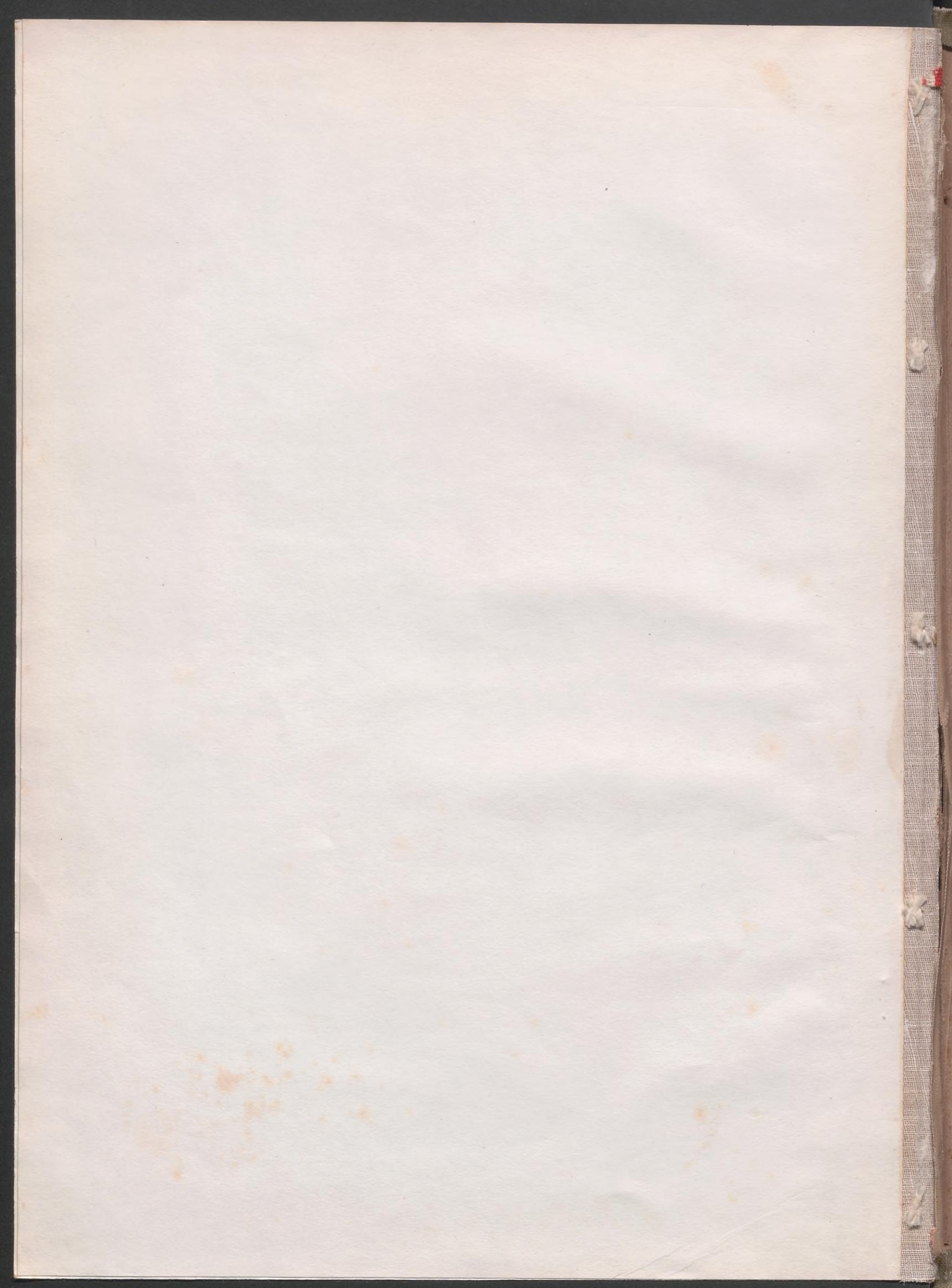
5030



HN/5030







Huaura 10<sup>o</sup> de Abril de 1821

We must aequiesce in the necessity which denounces our separation and hold them as we hold the rest of mankind—enemies in war—in peace friends.

Debemos somernos à la necesidad que exige nuestra separación, y reputarlos como al resto del genero humano—enemigos en la guerra—amigos en la paz. Declar. de la Unid de los E. Y.

Cuando estalló en el año 80 la memorable revolución de Sudamerica, nadie podía esperar q. ella subsistiese largo tiempo; si solo consideraba los elementos que se convinaron entonces para realizarla. Un corto numero de hombres de genio nació la multitud en los Pueblos donde primero se abrió la escena mas bien por vía de experimento que por una fundada confianza del suceso. Desde aquel tiempo existia ya en la naturaleza de las cosas la sanción de la oportunidad de esta empresa; pero nadie habría consultado el oráculo de la experiencia; q. eran muy pocos los que en fuerza de la elevación de sus ideas alcanzaban a descubrir q. el impulso dado tendría por término la conmoción de medio mundo.

Hasta entonces podían los Españoles acusarnos de herejías por que el sentido práctico de esta voz aun que impropriamente, no es otro que el de pretender la libertad sin tener los medios de adquirirla. Ctsi es, q. en los primeros años sufrimos mas injurias, e insultos, que antes; y uniendo los españoles el desprecio à la crueldad aumentaron los procelitos de la revolución, q. generalizaron el espíritu de resistencia, difundiendo el terror, ó exaltando la ira de los Pueblos.

El País se cubrió bien presto de ejercitos valientes, fuertes celos, y de hombres en fin que promovían la Causa de la revolución, la mayor parte sin sistema, pero todos con entusiasmo. Era natural q. lo sucediera rectificasen, y aumentasen las ideas, y q. à la buelta de algún tiempo todo mudase & formase con

rentaza nuestra. Los españoles empeñaron a encontrar soldados que les disputaban la victoria, y que se la arrebataban muchas veces, y la administracion interior tomó inmediatamente un caracter de regularidad compatible con el trastorno q. tenía por mira.

La etmerica llegó en fin a adquirir el sentimiento de sus propias fuerzas: el impeno de la Opinión se establecio rápidamente, sirriendo de reiente en mas las paionces, en otros el desengaño, y en algunos la misma novedad. Los habitantes del País descubrieron el gran secreto, por el qual habia logrado la España perpetuar su usurpacion: la idea del derocho q. tenía a mandar desaparecio junto con el pretilio de su poder p.º opimir. Los sucesos públicos avisaron q. la Revolucion era ya general, y q. participaban ya de su espíritu aun las masas provincias que permanecian bajo el yugo; por que todo Pueblo que piensa en su desgracia y tiene cerca de si un exemplo de los medios q. han empleado otros p.º evitarlos, ya está en Revolucion.

Los españoles siguieron sin embargo la guerra con obstinación, y con toda la ferocidad de su carácter: el temor de las continuas resalificaciones les hacia algunas veces renunciar al placer q. encuentran en la Crueldad. Pero su sistema era el mismo invariablemente: restablecer el dominio absoluto, y ser siempre tiranos en la paz, o verdugos en la guerra: he aquí el desideratum de la nación mas esclava en medio de su tiranía acia nosotros.

En la ultima época de la revolucion, han cambiado en algún modo sus ideas: el desengaño de sus recursos les ha sugerido la insidiosa, y quimerica manía de invitarnos a adoptar una Constitución q. formaron las Cortes de Cadiz en los días de su frenesi político, sin intervención, ni aun consentimiento tacito de nuestra parte. Se han hecho proposiciones a la etmerica, pero todas han tenido por base el Juramento de la Constitución Gaditana; y como si hubiesen tomado las armas solo para probar q. teniendo el poder de ser libres, nuestra voluntad era ser esclavos, ~~ser a~~ resultado nuestra razón, queriendo persuadirnos q. podemos ser felices.

adoptando un proyecto, q. va a hacer desgraciada a la misma España, pues respecto de ella peca tanto por exceso de liberalidad, como abusiva en restricciones hacia nosotros.

Es un error criminal por lo mismo q. no puede ser ya inolvidable el creer q. la etmerica adopte la Constitucion de Cadiz sea de grado, ó por fuerza: jamás será la voluntad del País el pertenecer á la España, sea qual fuere su regimen de goz; y si este se impone en ergirlo, no hará sino prolongar una guerra cuyo influjo sobre sus Rentas, sobre su credito, sobre su poblacion, sobre su dignidad nacional, sobre sus relaciones diplomaticas, y aun sobre su moral, será cada dia mas funesto y peligroso.

Un solo medio señalan la experiencia, la razón, y el interes de ambos p<sup>a</sup>, pacificar el Perú, y tranquilizar toda la etmerica: el conocer su independencia, y adquirir por premio de este generoso sacrificio de las antiguas preocupaciones las ventajas comerciales, y las preferencias reciprocas q. sería tan fácil eimentar entre dos pueblos, q. hablan un mismo idioma q. están abituados á los mismos consumos, y que abundan en producciones, cuyo sobrante les proporcionaría un cambio lucrativo. La demostración de esta verdad, mirada en todos los puntos de vista q. ella ofrece, es el principal objeto q. nos proponemos en el Pacificador al Perú. Si en un tiempo en que los principios liberales prevalecen, y en que se han generalizado las ideas economicas sobre la verdadera riqueza de las Naciones, no basta el convencimiento para despertar en los Españoles la magnanima generosidad q. desplegaron en sus días heroes; maldita sea mil veces su obstinacion, pues ella será la causa de sus desgracias y las nuestras!

### Vivertad.

Sor. Editor del Pacificador.

Huaura febrero 7 de 1821.

Sírvase V. incrustar en su periódico este artículo si lo cree conveniente.

Acaba de llegar á mis manos una Carta de Lima, fha 27 del pasado en la que se hace una pintura muy triste del estado de aquella Capital. Dice así uno de sus Capítulos. La Serna ~~lend~~ ha sofocados á estos aritanos con la tiranía q. exerce y las contribuciones. Ya no hay valer p<sup>a</sup> resistir tanta persecución, p<sup>a</sup> soportar las ejecuciones clandestinas, y arbitrarias, p<sup>a</sup> sufrir la carestia de vivien-

El etrros está a 12 p. botifa, y el mas a 10 p. fomega: la libra de frijoles vale 2 r<sup>e</sup>; las papas medianas 1<sup>r</sup>, y las chicas 1, y medio cada una. El Pan de 3<sup>r</sup> Onzas se vende a real, y muchas veces no se encuentra. La arroba de chocolate cuesta 10 p<sup>r</sup>; la de ctsucar 5<sup>r</sup>, y aun las Yucaes y Camotes estan p<sup>r</sup> un sentido. De carne no se habla. Semesante estado me hace temer q<sup>e</sup> si no hay alguna variacion dentro de un mes, perese la mitad de esta poblacion. Ya han hecho mano de la Plata labrada de los Templos; y han puesto en contribucion general a todas las clases, sin pendurar hta los puestos de frutas.

El Corazon se estremese, y asomar a los Ojos lagrimas ardientes de lastima, y de indignacion al contemplar los males horribles q<sup>e</sup> sufren 1000000 etlinas por su propia apatia, y por el obstinado Capricho de algunos Centenarios de Espanoles.

Que un pueblo hifra todos los horrores de la guerra, del hambre y la muerte misma, por defender sus derechos e intereses, su honor, y su existencia nacional, es un heroismo sublime; pero que desfallesea a impulsos de la tirania, y se rea desposar tranquilamente de sus propiedades; que concienta q<sup>e</sup> sus Ciudadanos sean arrirriamente inmolados, y peresca el mismo entre las agonias de la inaccion p<sup>r</sup> no tener valor p<sup>a</sup> alzarse contra los q<sup>e</sup> usurpan sus derechos, y contrariaran sus intereses, contra los que atropellan su honor, y quieren privarle del Vango a q<sup>e</sup> es llamado entre las Naciones libres... es una infraccion de las Leyes de la naturaleza, y un baddon eterno.

etl ver caer sobre vosotros tal diluvio de desgracias, y de afrenta q<sup>e</sup> no abrixeis a un nuevo Corazon heritantes de Si-ma amor de vosotros mismos, de la Patria de la gloria! comparad por un solo momento vuestra fuerza, y la de nuestros opresores, y esta sola comparacion, os volvera a la vida, y os dara la libertad. Considerad q<sup>e</sup> al pao q<sup>e</sup> sois los primenot Instrumentos tambien sois las primenas victimas de vuestra propia Escalaritud, puesto q<sup>e</sup> mientras yaseis en los brasos de la desesperacion, y en el lecho de la muerte, los Espanoles viven en la abundancia, y acosta de ~~veras~~ vidas prolongan el regnado de su despotismo. Ya q<sup>e</sup> los peninsular

no quieren oír la voz de la justicia, y de la humanidad, tomad una Resolución energica q. os libere de una rey de tantos males, y de oprobio tanto. Altazos y sencios libres: o si acaso se malograre otra empresa, morid al menos en el campo del heroismo, y no como viles y timidos esclavos.

Es de V. S.<sup>r</sup> Editor, su apasionado serv<sup>o</sup> Julian Ruiz et  
da=

### Sor Editor del Pacificador

Muy Sor mio: como supongo q. en el periodico de V. se pueden insertar todos los articulos q. sean de alguna utilidad aun que tengan por objeto censurar las Operaciones del Gral en Hesse, me tomo la libertad de dirigirle este informe de Carta, p.<sup>a</sup> que se sirva dárlo à luc, y proporcionar á mis sentimientos este desacogida q. creo tengo derecho.

Mucho antes q. ustedes llegaren à las Costas del Perú, yo haría manifestado mi patriotismo, y à feé mia q. algunos sacrificios me ha costado la imprudencia de mi celo. Luego q. el exerceito desembarcó en Guacho, y ri p.<sup>r</sup> mis propios oídos la fuerza de que se componía, me di los parabienes, y pedí que se mandasen algunas armas al pueblo en q. recido, decidido à seguir la suerte del exerceito, quando huiiese de obrar sobre el enemigo. Hasta aquí solo se nos han dado 3000 q. Carabinas, y nuestra petición ha tenido el mismo efecto q. la de los Pueblos de la Sierra, q. claman de todas partes por armamento. Este es un misterio q. no entiendo: venir à liberar el Perú, encontrarnos empeñados en sostener su independencia, y tener encasillados en los Buques mas de 4000 fusiles q. no hacen sino enmhecarse, son cosas incomprendibles. Por q. no se manda à la Sierra, y se arman à todos los naturales p.<sup>a</sup> q. hermanados en masa caigan sobre los españoles, y los despidan, así como ellos lo han hecho tantas veces con los infelices Indios? Confieso q. me exalto s.<sup>r</sup> Editor quando hablo de chaperones, p.<sup>r</sup> q. quisiera q. no quedase uno vivo en mi tierra

si es p<sup>a</sup> optimirla. Yo respero las medidas de n<sup>ro</sup> General, y si est<sup>a</sup> en sus planes el no armar la Colera de los Peruanos, si ento no harer evitado la v<sup>cita</sup> q<sup>e</sup> hice a Supe el mes pasado quando descargaron todos los trasportes p<sup>a</sup> limpiarlos, y estivar mejor su carga; pues hoy me sucede lo q<sup>e</sup> a tantalo q<sup>e</sup> minio de sed enmedio de las etquas; Veo q<sup>e</sup> remos los innumer<sup>s</sup> repuestos q<sup>e</sup> se han traido, y sin embargo permanecemos desarmados, y sin los medios de desaogar nuestra indignacion contra los atroces enemigos de nuestro suelo. Soy un Oficial Peruano, y como tal doblemente interesado en la Vendicion de mi Patria: presundi de mis propiedades q<sup>e</sup> no tenia de poco valor, con concepto a lo q<sup>e</sup> era permitido poseer a los etmericanos: todo esto<sup>r</sup> dispuesto a sacrificarlo en odio a los Espanoles, cuyo extermino dese<sup>r</sup> con toda mi etlma, sino desisten de su empresa. Disimule mi lenguage p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> no predo usar de otro en el asunto de q<sup>e</sup> se trata.

Soy de V<sup>r</sup> su atento Señr<sup>r</sup> = Tupac-Amaro —

El General la servia empiesa ya a recoger el fruto de la escandalosa Revolucion q<sup>e</sup> hizo en el Ejercito de Cusapuquio p<sup>a</sup> depoer al Virrey Peruana: en otro numero hablaremos largamente de esto, y por ahora publicaremos uno de los Pasquines mas expresivos q<sup>e</sup> le puieron la semana pasada, del q<sup>e</sup> ha llegado una Copia a n<sup>ra</sup>s manos —

La serma, si eres fiel al oley i como eres Virrey!

Uno de los Caballeros q<sup>e</sup> asistieron al convite q<sup>e</sup> dio s<sup>r</sup> el General en Se<sup>r</sup> al Comisionado D<sup>n</sup> Stanislau etbren nos ha favorecido con la relacion de varios brindis q<sup>e</sup> se dieron en la mesa: entre ellos ha llamado particularmente nuestra atencion el siguiente: nos asegura q<sup>e</sup> en medio de la seriedad de aquel acto nadie pudo subtraerse al entusiasmo q<sup>e</sup> causo, y que ciertamente merece exitar.

### Brindis.

Salvo libertad Santa  
tu benigna deydad  
que coronar dignaste

la empre<sup>s</sup> inmortal  
De Riego x Quiroga  
Escuchan el voto ardiente  
de un pueblo q<sup>e</sup> te adora

y respiro tu ambiente.  
Desciende de tu Trono,  
desciende, e ilumina  
con un Rayo precioso  
de esta tu luna Divina  
et la evación Híspana.

Desciende, si, o enseñar  
q. el Pueblo etmexicano  
a la infelicidad

Condenado no está.

Que! i nuestros Santos fueros  
infustos hollarían?  
Los ya libres Iberos?  
i no basta ya de errores  
de Sangre q. de Matanza?  
i no basta de destrosos  
y de miseria basra?

Los Pueblos inocentes  
i hasta quando haude ser  
las victimas funestas  
de mi errado interes?

Retirese Belona  
y al Monro y los horrores  
de sanguinosa Noche  
sucidan los abbores

De la paz y amistad:  
destierre el terco Híspano  
su enemoso Vencor  
hacia el etmexicano.

De la feroz discordia  
apaguense las tías;  
el comercio de lucos  
de valores, e ideas  
( iero la Constitucion.)

El suave lazo sea  
q. la etmerica una  
la Ibera valea.

Sostituya al laurel  
la Oliva deliciosa.  
Bendito aquel q. signe

9  
De amistad venturosa  
tratados soendurables  
en las etras sagradas  
de mutua libertad.  
Estas si acaso obstinadas,  
las Espanolas Cortes  
osaren atentar  
contra la independencia  
( i Este don celestial )  
enemigo de la vida.  
Continuen los estragos  
ardamones en querida  
corran de Sangre Mares  
etmontonense escombros  
y antes q. ser esclavos  
basmon a la tumba.  
ella no habrá tirano.

Vota - Este periodico, se imprimira  
en la Imprenta de Lopez y Compañia en atencion  
a la vacas de la del Ejercito  
y sus muchas Ocupaciones  
Imprenta al Dn. Juan  
Ant. Lopez y comp.

Marta aguia el  
Nro 1.  
del 10 Abril  
el 1821

El Pasificador del Perú Huaura etba'l 20 de 1821

Debemos someternos à la necesidad q. exige nra separacion, y reputarlos como al resto del genero humano - enemigos en la guerra - amigos en la paz. Declar. de la Ind. de los E. U.

Pasó el tiempo en q. debamos hablar sobre la justicia de nuestras pretensiones: ya estan casi agotados los argumentos q. la demuestran en quanto se ha escrito en America lo años ha, unas veces con el ardor del entusiasmo, y otras con la sobriedad de la razon. Por que al fin ¡a quien vamos a convenir de los derechos q. alegamos! Seria insultar la conciencia al genero humano el concebir q. haya quien dude de los mismos principios q. en todas partes son el simulacro de los Pueblos, y la señal de alarma q. los reune, quando apelan al ultimo recurso de la insurrección. Desde mediados del siglo pasado la Europa emplea todo su immenso poder intelectual p. organizar una fuerza de opinion capaz de resistir, y aniquilar la que opongan los usurpadores contra la Causa de la sociedad: sus efectos han sido tremendos en muchas partes, pero la marcha del espíritu humano nadie es capaz de tenerla, y en ambos mundos se han hecho populares las ideas, q. sirven de vase à la verdadera legitimidad de los gobiernos.

Sin embargo queda todavía una Nación en Europa la mas inmediata al etfría q. jamás se pernadirá de la existencia de nuestros derechos p. q. no tiene la voluntad de concederlos: en rango le ha llegado el turno de desfarse arrebatando p. el espíritu del siglo, y de oír la voz imperiosa de Riego, y de Quiroga, q. la llamaron del profundo sueño en q. yacía. Con una mano ofrece á la libertad frenéticos sacrificios y con la otra nos manda el exterminio: Sanciona p. si reformas prematuras inadaptables á un Pueblo q. ha amado la

Original Manuscrito  
Original Manuscript  
Original Manuscrito

esclarivid con fanatismo, y diera odiosas restricciones! p. la etme-  
rica, q. tiene en sus propias manos su destino: nos amenaza  
en fin con la indignacion Nacional, y olvida q. la nuestra es  
tanto mas terrible quanto es mas justa.

Semejante ostinacion descubre bien lo q. podemos aquan-  
dar de esa celebre Monarquia Constitucional, q. p. a nosotras  
nunca sale del Siglo 16, al punto q. sus pretenciones son pertene-  
cer al presente. Los mandatarios Espanoles afectando una genero-  
sidad heroica, nos prometen la antigua tranquilidad q. disfru-  
tabamos: ¡Hipocritas! ellos confunden el dulce sociego de un Pue-  
blo q. goza de sus derechos, con esa insipida in accion del etmo,  
q. es el estado natural del q. ha perdido hasta el sabor de la  
angustia, q. causa la privacion de aquello: nos ofrecen la paz  
que describe Facito, y quieren q. al oir esta propuesta no se  
convierta en fuego la sangre q. circula por nuestras venas  
y q. no furemos mil veces morir antes q. pertenecer a Espana  
o tener algo de Espanoles.

et un Pueblo tan infiato en sus empresas, como ciego  
a conciencia de sus intereses, es necesario, aun que sea doloroso, desenga-  
ñarlo por la fuerza, añadiendo algunos dias de estragos a los aña-  
de horror en q. nos han precipitado su terquedad. Vi; que otro  
recursso nos queda para salbar ntra existencia, y el honor q.  
hemos comprometido delante del mundo? La Espana no tiene  
medios p. subyugarnos, pero su sistema es alimentar nras  
desgracias cerrando las puertas a toda conciliacion Nacional:  
el ultimo grupo de Espanoles q. mancha con sus plancas el  
suelo de la etmerica, pretende mas veces a nombre del Rey, y q.  
otras a nombre de la Constitucion q. volvianice al vasallage, y q.  
renunciamos nuestros derechos; y son estos los medios de negociar la  
paz! no estan aun desengañados al ver el espíritu q. prevalece  
en las varias Secciones de etmerica, y q. es tal la miseria de  
q. las en todo el continente, q. a no ser las immensas distancias que  
separan a Chile de Cundinamarca, y a Venezuela del Rio de la Plata  
se creeria q. una sola pluma se emplea en expresar los somini-

entos y resolucion de todos: no no es este el camino de poner  
termino à la guerra, sino de hacerla eterna, y levantar un  
monumento de escombros q. perpetue la memoria de los com-  
patriotas de Lizarro.

Despues de las observaciones á q. nos ha conducido el  
desengano, y la experienzia del Caracter Espanol, no podenov-  
contemplar sin angustia el estado del Pais, forzado á hacer la  
guerra ó perecer en la paz. Sin embargo, quando al menos  
de nuestra parte subsiste una invariable disposicion á tra-  
nsigir las actuales diferencias, si se establece por vace la inde-  
pendencia de la etmerica, podemos consolarnos con la idea de  
que solo resta vencer un extremo de oposision. Quiza, quizá  
el aumento de las calamidades, la inmediacion de los riesgos  
y la evidencia de la crisis q. amenaza á la Espana, realizarán  
en un momento lo q. no han podido preparar diez años de di-  
cucion, y de combate. Quiza se presentará un hombre, cuyo co-  
razon esté abierto á la humanidad, y en quien el calculo exacto de  
los intereses españoles pueda mas q. los estímulos del rincón me-  
tropolitano. Quiza tenga el poder de persuadir q. establecida la  
independencia, tan lejos de perder la Peninsula, ganará en po-  
blacion, esplendor y riqueza por que concentrada aquella, y fo-  
rmada con los mayores productores de su Comercio con etmerica  
volberá el tiempo en que ocupe el rango á que está llamada  
por sus circunstancias locales: contemplemos esta hipotesi, ya q.  
no nos es permitido gozar su realidad.

Quando mas prospere la etmerica en aquella sup-  
pcion, tendrá mayor sobrante de producciones q. cambiar con los q.  
concurran á sus mercados: los privilegios q. podrían conseguirse á los  
españoles, y la preferencia natural q. tendría la mayor parte de  
sus generos á los demás de Europa, abririan á su Comercio ca-  
nales desconocidos de prosperidad q. repararian sus inmensas  
perdidas asegurando al tráfico español una ventaja, tanto ma-  
lurable, quanto q. naciendo del fondo de su misma industria, y  
no de la rapina y monopolio, iria en un continuo progreso emple-  
andose á su vez en coadjutarlo. Su estima saldría del abatimien-  
to en que se halla en razón del fomento q. recibiesen sus empre-

sas mercantiles. Su agricultura, su crédito público, sus artes y ciencias todo participaría el influjo de este nuevo sistema. En fin, su misma tranquilidad interior recibirá una sólida garantía p<sup>r</sup> que mientras subsista la guerra de América. Habrá en España un partido q<sup>e</sup> se aprovereche de los reversos y de los buenos sucesos p<sup>a</sup> promover el desafecto del Pueblo, y dividir la opinión entre los adictos à las Reformas del nuevo mundo, y los enemigos del espíritu q<sup>e</sup> las dirige. La fuerza moral de España, y toda su atención se emplearía entonces en consolidar sus instituciones después de haberlas meditado con mas seriedad, y calculado mejor la probabilidad de realizarlas.

Por este medio, bien presto serenaría la tempestad q<sup>e</sup> nos rodea, el franco Comercio entre Españoles y americanos, cicatrizaría las heridas q<sup>e</sup> han abierto el despotismo de tres siglos, y la revolución de diez años. El entusiasmo q<sup>e</sup> causaría la novedad de este suceso desarmaría el espíritu de partido, y de venganza, y à la buelta de algún tiempo, el Comercio q<sup>e</sup> es el gran pacificador, entre dos Pueblos que acaban de arrimarse à un lado las armas con que se han destruido; sustituiría entre Españoles y americanos la amistad al encono, el candor à la mutua desconfianza, y los sentimientos apasibles q<sup>e</sup> hacen sentir el precio de la vida à esas pasiones deborantes q<sup>e</sup> anticipan la muerte à los que aun viven.

Un mano de los españoles está el animar este quadro ó sobre cargar de horribles colores el reverso q<sup>e</sup> hemos trazado: el orden natural de los sucesos pide q<sup>e</sup> se termine una guerra q<sup>e</sup> escandaliza à los mismos q<sup>e</sup> la han provocado quando àya en el fondo de su propia conciencia, examinan los derechos q<sup>e</sup> combaten. Itagamos sin demora una paz honrosa, cuyas condiciones no aiequieren contra todo arrepentimiento, q<sup>e</sup> no sea q<sup>e</sup> nace de haberla difendido: pero si aun la reúnan nuestros enemigos... cubranse de fuego, y ahoguense en llamas todo la América, antes q<sup>e</sup> ser española, y perescamos todos en el incendio quando no podamos sofocarlo con los mismos trofeos de la victoria.

Contestación al Sr. Tupac-ctmario.

Muy s<sup>r</sup> mio.

El zelo que V. manifiesta en su apreciable q<sup>e</sup> incerteza en el numero anterior, le da derecho á que Yo deban escañar algunos errores en que está. De conrado si en vez de visitar á Supe el mes pasado hubiese ido V. á Huaura, ó arrenguado en los pueblos del trancito q<sup>e</sup> numero de armamento se ha remitido allí para el depósito de pertrechos de guerra q<sup>e</sup> se está formando; habría visto q<sup>e</sup> pasan de 1500 fuciles los q<sup>e</sup> se han mandado, á mas del repuesto de municiones q<sup>e</sup> V. q<sup>e</sup> todos hemos visto salir de Huaura de dos meses á esta parte; los que están encasillados en los Piquenes del Comboy q<sup>e</sup> en la Esquadra no son 4000 como V. cree, sino 3000 inclusas 600 Caravanas. Se han remitido 500 fuciles á Guayaquil, 800 á Truxillo, 1200 á la Sierra, q<sup>e</sup> una gran cantidad q<sup>e</sup> las partidas q<sup>e</sup> obran en Huanchiri, e inmediaciones de Lima. El exercito tiene consigo un repuesto proporcionado á las altas q<sup>e</sup> recibe, q<sup>e</sup> á las descomposiciones q<sup>e</sup> de continuo es presiso reemplazar. Con esta demostración se convencerá V. de que el armamento q<sup>e</sup> han traído los libertadores del Perú, no está en mochesido como supone en su Carta, sino muy bien empleado en las manos destinadas á salvarlo. Si no se reparte con mucha prodigalidad, ni á V. ni á mi nos compete arrenguarlo: El Gral. en Jefe tendrá sin duda razones para postergar el momento en que todos los habitantes del País sin distinción se armen p<sup>a</sup> destruir las reliquias del poder Español, q<sup>e</sup> no aborrece con menos vehemencia q<sup>e</sup> V. este su atento Señor L. S. M. B=

El Editor.

En la gaceta de la Ciudad de Bogotá n° 59 se encuentra el articulo q<sup>e</sup> vamos á copiar como un hecho q<sup>e</sup> caracteriza á los q<sup>e</sup> nos ofrecen la paz sin la independencia dice así:

Los españoles pacificadores de la eternidad son bajo el nuevo régimen constitucional, lo que eran bajo el régimen despótico, q<sup>e</sup> serán lo q<sup>e</sup> son....

Crueler— En el mes de Julio ultimo, un Dr. Bacilio Gómez

Espanol, comandante del Batallon de Aragon condeno á muerte sin  
nicio presidente á tres Jóvenes q. fueron Cadetes en las Fuerzas de la Republica  
cuya edad en el mayor no llegaba á 15 años. Harian sido hechos pri-  
meros en Popayán en la sorpresa del 24 de Enero, y la apertitud q. manifestar-  
ban p. ser oficiales regulares fue el gran delito q. los llevó al patibulo. Antes q.  
ser fusilados tuvieron orden del barbero D. Facundo de abrill con sus propias  
manos su sepultura: lo ejecutaron en efecto, y la ocuparon también. iii Que  
humanidad!!!

Contraste singular. Los constitucionales pelean por desposarnos de  
nuestros derechos, y al mismo tiempo se infieren p. q. no querer q. recibir  
el nombre de Espanoles, q. nos dispensa su amorosa generosidad: su tem-  
ra hacia nosotros les hace olvidar q. separados ya de ellos por la razón y por  
la fuerza, no podemos ni queremos llamarnos más que americanos:  
á menos q. por haber conquistado esta tierra, sin emplear otros medios  
q. los de la blandura y el cariño pretendan q. el nombre de Espanoles sea  
tan inseparable de nosotros como la memoria de lo q. ellos son. Si este  
argumento vale estamos autorizados, y en cierto modo obligados p. grati-  
tud á llamarlos Godos, Vandalos, Sarracenos, y Atoros por haberlos con-  
quistado los primeros en 400, y subyugado los ultimos en 714 hta  
1512 en que acabo de extinguirse su dominio. Sin embargo, como a cada  
uno le gusta llamarlo lo que es, podemos chanclear aquella deuda de  
agradecimiento, q. llamarnos nosotros americanos, y ellos Espanoles, ó al  
contrario nosotros Espanoles, y ellos Vandalos.

### Libertad.

### Índice.

De las materias q. servirán de argumento á las reflexiones polí-  
ticas q. insertaremos in algunos de los numeros siguientes con una  
accion de gracias por conclusión á todos los q. se han ocupado en Lima  
por muchos meses en prepararnos asuntos utiles diventidos y enriquidos  
q. acaban de llegar á ntraa manos p. el Paylebot Sacramento, el qual arri-  
bó á Payta con toda felicidad p. dexarnos esta encomienda, cuyo valor q.  
costos de conducción van á caer sobre costillas ajenas, p. las muchas veces  
q. han caido sobre las nuestras cosas demas transcendencia am q. no  
de tanta utilidad.

1 Un Oficio del inmigrante La Serna al Ministerio de Estado en el  
Departamento de la Gma, en cifra (q. está ya decifrada y se publicará) on q. pinta  
su situación, y la del Vizcaíno q. acaba de morir, del modo mas lastimoso

y pide auxilios sm los quales no cree poden conservar esta parte de Sud- America à la Monarquia Espanola.

2. La exclamacion, y protesta reservada q. hizo el ultimo Virrey del Perù ante el auditor de Hrra D<sup>n</sup> Bartolome de Pedoya contra la violenta expulsión del mando q. resignó en La Serna, obligado de los Jefes insurgenres del Ejercito en que apunta los autores, y causas de este escandaloso accencimiento, y hace sobre el algunas justissimas observaciones, mientras regresa à la Península, y reclama su correspondiente desagravio.

3. El Oficio del mismo con qui acompaña al Ministro q. se imprimita por separado, junto con una Carta al Ministro de Ultramar D<sup>n</sup> Antonio Porcel, donde entre otras cosas hay un pequeño articulo q. lo daremos p. muestra de lo demás. Dice así. Nada sabia de esta mostrosa insubordinacion el Ejercito ni los habitantes de Lima, y al primero le hicieron creer dichos Jefes q. la Ciudad se haria levantada; pues de otro modo, el, q. ha sido todo organizado p. mi, y agraciados quienes le componen, excepto tres Jefes del C. M. no hubieran permitido con su presencia un atentado semejante.

4. Varias comunicaciones del Comandante del Apostadero del Callao al Ministro de Marina, en que da parte q. el Capitan D<sup>n</sup> Jo se Villegas Comandante de las Fragatas Puebla y Vengona se ha separado de las instrucciones q. tenia, y avisa va a mandar un Oficial q. relere à Villegas p. probarlo p. insubordinado. Se tambien eloquio sin igual de mra Esquadra, y su invicto Jefe, q. describe la deplorable situación en q. se halla.

5. Una representación de Pueyfort à su Rey, pidiendo le conceda la Cruz de la A<sup>1</sup> Orden de Isarel la Católica en premio de los constantes servicios q. ha hecho desde q. vino à America con el hombre mas cruel q. ha nacido en España D<sup>n</sup> Pablo Morillo, cuya conducta ha imitado fielmente como el mismo lo expone hablando de sus horribles proezas en las infelices Ciudades de la Paz y Puno en estos términos. La extraccion de ingentes Caudales de aquella en su entero excedia à lo posible: artículos de toda especie; reclutas p. completar los Cuerpos del Ejercito: castigo y escarnimiento de los Sangrientos asesinos del 28<sup>o</sup> de Septiembre de 814 en la Paz, e infiernos de Puno... fueron los objetos en q. ocupó todo su esmero.

6. Una Carta larga y humana escrita à D<sup>n</sup> elquimín entre quienes en Madrid p. un D<sup>n</sup> José Antonio Campos, de Lima, en qu-

despues de declarar contra el Virrey Peruano, y de blasfemar contra  
el intruso Sa Cerna p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> dice q<sup>e</sup>. no ha correspondido à lo q<sup>e</sup> esperaba del  
y q<sup>e</sup> hoy solo se ocupa de invidar con Valdez y Soriano p<sup>a</sup> mantenend  
en el mando; entra luego à desaollar su odio contra los americanos,  
y lo lleva à tanto extremo q<sup>e</sup> concluye mo de los Antiguos de su Carta  
con este periodo digno de m<sup>u</sup> Espanol Constitucional. — eth! Consiga-  
mos destruir el nuevo Mundo, y todo es menos. Un liso tengo, q<sup>e</sup> tocando  
al mo de la Razón le haré jurar solemnemente odio eterno à todo ame-  
ricano!!! Tenemos noticia q<sup>e</sup> esta Carta se halla archivada donde  
corresponde, p<sup>a</sup>. q<sup>e</sup> algún dia veamos, q<sup>e</sup> cara tiene un Verdugo q<sup>e</sup> se  
jacta de pertenecer à la especie humana.

7. Otra Carta de D<sup>n</sup> Gabriel Lobo, de Lima qm sugeto de  
Madrid (que se imprimira aparte) quien dice q<sup>e</sup>. despues de haber recorri-  
do mucha parte del interior de la America Meridional, el Brasil, las etnici-  
nas, Costa firme, el Estmo de Panamá, y la Costa del pacífico de Guaya-  
quil à Lima p<sup>r</sup> tierra, procurando informarse del estado en q<sup>e</sup> se ha-  
llan estos Pueblos, el resultado de sus areniquaciones comparado con el  
examen actual de este Virreinato, es que las americanas se pierden mas  
en brero, y hablando del Perú dice, "Un ejercito enemigo ocupa la  
parte del Norte de Lima, y nos priva de todos los recursos q<sup>e</sup> aburre-  
cian esta Capital. Toda la Costa desde Chancay hñ Panamá, alzó  
el quito de independencia, y obedece al q<sup>e</sup> se nombra su libertador. Una  
Esquadra preponderante mandada p<sup>r</sup> el intrepido Cochrane domina  
el Pacífico, y despues de havernos tomado la Esmeralda en su mis-  
mo fondeadero tiene acoquinados d otros Marinor, q<sup>e</sup> cientamente  
qm que se hallasen con superiores fuerzas, no se atrevieren à po-  
nerse delante. Los Indios de la Sierra casi todos sublevados, excepto  
aquellos q<sup>e</sup> se hallan sujetos p<sup>r</sup> las tropas del General Ramírez.  
La Capital exalta de Dínero p<sup>r</sup> el pago de las tropas, y cada dia escor-  
seando mas y mas de toda especie de subsistencias, al punto q<sup>e</sup> el ene-  
migo abunda mas de recursos. La inacción del parado Gov. nos ha  
puesto, por decirlo de una vez al borde del precipicio, cuya caida po-  
drá tal vez retardar el presente pero no erritarla Hasta aquí  
públicos en el N<sup>o</sup> 2

El índice continuará en los numeros siguientes, y revelare-  
mos al Gobierno Revolucionario establecido en Lima p<sup>r</sup> los Gobernadores

de ctsnapuquio algunos secretos q. no les vendran mal, ni a nosotros tampoco.

Imprenta de J. et. Lopez y Compañia -

n.<sup>o</sup> 3º

El clasificador del Perú — Barranca Abril 3º 1821.

Debemos someternos à la necesidad q. exige  
nra separacion, y reputarlos como al resto del  
genero humano — enemigos en la guerra — ami-  
gos en la paz. Declar. de la Ind. de los E. V. —

El reconocimiento de nra independ. es el unico parri-  
do q. se presenta à la España p. q. no malograran enteramente las renun-  
cias que podria derivar de sus amigables relaciones con la America. Quan-  
do la distancia q. nos separa, y la posesion de los recursos q. tenemos  
p. q. repeler tarde, ó temprano toda agresion infinta, no desan ya al  
espiritu de conquista mas ilusiones q. las que acompañan y  
mueron con la esperanza de dominar, seria añadir à la tragedia  
un hermico grado de estupidez el pensamiento q. la Peninsula pue-  
da reportar algun progreso de las esfimeras ventajas q. accidental-  
mente obtengau en America los mandatarios Espanoles. Para con-  
vencernos de esto, basta observar q. el objecto de sus esfuerzos en el  
nuevo Mundo, no es hoy cumplir con los deberes del vasallaje, ó la  
lealtad q. decantan, sino disputarse el poder de adquirir una for-  
ma, q. creen tanto mas segura quanto q. la anarquia de la Pení-  
sula los pone al abrigo de toda responsabilidad. Entre los fuentes  
exemplares de la tendencia à la insubordinacion q. han mostrado  
en estos ultimos tiempos los Gfes Espanoles, es notable el q. aca-  
ban de dar el Gral La Cerna, y los Comandantes de los Cuerpos  
del Ejercito de Lima. No es posible publicar en punto de ello  
todos los Documentos de que somos dueños, p. q. compondrian  
un gran volumen; pero insertaremos aqui los principales si-  
riendo esto de continuacion al índice del numero anterior.

Segunda intimacion de los Gfes del Ejrcito de ctsnapuquio  
al Virrey Peruano

Nº 8. Exmo Són

El Oficio de V. C. en contestacion à otro de los Jefes q. hicieren, no q.  
llena el objeto q. se han propuesto. El exercito se halla sobre las armas  
con todos sus Jefes à la Carrera sin exceptuar uno, y no los dexaran  
hasta q. obtenga la Orden de reconocimiento de Virrey à favor del  
Exmo sr. Gral. La Serna, y queden asegurados de que otra igual  
se ha dado à las demas autoridades, cesando V. C. desde aquel mo-  
mento en todas sus funciones. Y p. acordar el tiempo necesario à la  
entrega q. V. C. indica para la esa Capital el Coronel Marquez  
de Valle Umbroso, y el Teniente Coronel Dn. etimón Seoane diputado  
p. el Ejercito. Devolveremos la Orden general de hoy q. V. C. remitio  
p. q. el empleo de General en Jefe está unido al de Virrey q. desa-  
mos solicitado =

Dios guarde à V. C. muchos años. Campamento de Chacapuquino  
Enero 29 de 1821 = Firmado por todos los Jefes = Es copia Valdes = G.  
de L. M. Contratacion del Virrey Peruana

N. 9. Una vez q. V. C. y demas Jefes creen q. la salvacion de estos  
Paises pende de que lo entregue desde luego el mando del Virreynato al  
Sor. Gral da Serna, estoy pronto a executarlo, y doy mi palabra de honor  
q. lo verificare, à cuyo fin pido las ordenes correspondientes; pero no  
puede ser en el corto termino q. se me indica, pues es necesario seguir  
los trámites de la Ley, y asi espero q. V. C. y demas de ese Ejercito queden  
tranquilos, y nombren uno q. veriga à acordar el dia y hora; p. lo respec-  
tivo al mando del Ejercito acompañado à V. C. desde luego la orden correspondiente

Dios que à V. C. m. am. Lima y Enero 29 de 1821 = Joaquin de  
la Peñuela = Sor Brigadier Jefe del Ejercito del E. M. G. Dn. José Canterac =  
Es copia = Valdes = G. de L. M. =

Oficio del Virrey Peñuela al Ministro de la Grra  
acompañando la protesta q. hizo ante el Estad. & Grra.

N. 10. Exmo sr. da admirada exclamacion, y protesta reservada q. impelido  
de la mayor y mas grande necesidad me fue forzoso otorgar ante el Estad. &  
Grra de este Virreynato, unico que p. las apuradas circunstancias podia  
autorizarla, instruirán a V. C. del horroso atentado de los Jefes del Ejercito de  
esta Capital q. han causado mi violento, e imprudente desposo del mando q. exer-  
cia, mediante la dimision q. se me presiso d. hacer en el Gral Dn. José de la  
Serna proclamado por esos Jefes, con que tube q. convenir à fin de embaraçar

p<sup>r</sup> este deprendimiento las mortales consecuencias q<sup>e</sup> podian sobrevenir a la justa Causa, dolidos los animos, e interesado el Pueblo segun sus sentimientos en una escena q<sup>e</sup> cuide no llegase a tralucir, si no despues de haberse consumado a satisfaccion de los agresores mi arripellamiento, e inminia q<sup>e</sup> no fue dable remediar.

Vn General de la nación q<sup>e</sup> ha sido distinguido de ella p<sup>r</sup> sus reconocibles servicios sostenidos en dilatados años de su carrera militar; q<sup>e</sup> ha operado activamente a favor de la justa Causa, ya como Jefe del Departamento de Artilleria, ya como Gral del Ejercito del otro Perú en q<sup>e</sup> mandó acciones interesantes contra las gruesas, y siempre superiores fuerzas de Buenos Ayres, librando este año en distintas ocasiones con sus desisivas victorias de la proxima, e inevitable ruina q<sup>e</sup> le amagaba, y q<sup>e</sup> puesto a la Cabeza del Virreynato, ha sostenido por cerca de cinco años su conservacion entre las inmensas dificultades de la opinion adversa de muchos Pueblos, y de la fatra absoluta de Recursos: es el q<sup>e</sup> hoy se ve atrosvamente insinuado, berrado y expulso del mando q<sup>e</sup> s. M. le haria confiado.

Y quienes s<sup>r</sup> Exmo. han sido los autores de este ruinoso accionamiento, y se aranjan a fingarme inistro p<sup>a</sup> la direccion de esta guerra, y clasificar mi administracion de viciosa y desordenada unos quatos Jefes soberbos, licenciosos, e insensatos q<sup>e</sup> han traído consigo la insubordinacion, e indisciplina desconocidas anter en este País: que sin timo p<sup>a</sup> susitar los preceptos generales de la Ciencia militar a las circunstancias del terreno, y his habitantes, no han desquitado completamente la Campaña del otro Perú a la sombra de su influjo sobre el General; solo por que Yo deseé el ejercito sin enemigos temibles al frente: q<sup>e</sup> por su tono imperante, y arrojado p<sup>r</sup> su inhumanidad, y por repetidas extortiones han puesto acaso una barrera eterna entre las relaciones de los Europeos y Naturales q<sup>e</sup> imbuidos en la idea de la necesidad de un horroroso despotismo marcial, engredios por la posesion de algunas teorias q<sup>e</sup> han leyo y sin conocimiento de q<sup>e</sup> governo han tratado de debilitad la consonancia con el trato paternal q<sup>e</sup> el Rey quiere usar con estaACION de sus subditos, y pretenden dictar reglas a la educacion adquirida por principios, y a la experienzia de muchos años, y q<sup>e</sup> en fin sin traer utilidad alguna al nuevo Mundo, lo han puesto acaso con

10

sus desaciertos al borde del precipicio.

Quales han sido las causas? el espíritu de venganza en unos por surgir desaires y agrarios las justas negaciones del go<sup>rno</sup>, la ambición de otros por llegar a mayor altura en su carrera, y respecto de todos el fundamental trastorno q<sup>e</sup> han sufrido las ideas en lo político y moral y la gran brecha que en estos últimos tiempos ha avivado la exaltación del ánimo en las respetuosas relaciones de los subditos con la autoridad.

Oportunamente podría añadir aquí otra pregunta á cerca de mi sucesor, pero como en el estado actual pudiera darse á mi expresión un motivo muy distante de la rectitud de mis intenciones, y del idioma de ingenuidad q<sup>e</sup> siempre he usado tengo resuelto no hablar de él, sino en hechos q<sup>e</sup> puedan servir á mi desagravio. Ni es tiempo este lugar de contestar á las atrocidades y vehementes calumnias con que se dilaceran mi honor, providad y celo, en la celebre intimación conq<sup>e</sup> se me comunicó p<sup>a</sup> la cesación en el mando. Separado inominiosamente de él, trato de mi restitución á la Península, en que quando la propia percepción de mis brillantes triunfos, y constantes servicios ejecutados á la faz del mundo no desmientan las torcidas atingencias con que se increpa el pasifico goce de mi buena reputación responderé á todos con documentos terminantes, e inexpugnables de mi fiel procedimiento, en cuyo justo sostén me he desvelado de un modo q<sup>e</sup> nadie me excederá, y á cuyas fatigas, y morales tareas es debida la respetable fuerza q<sup>e</sup> he organizado en el alto y bajo Perú, los innumerables auxilios q<sup>e</sup> he dispensado aun á los lejanos territorios q<sup>e</sup> no eran de mi pertenencia, y haber mantenido inmune el Reino á pesar de los reversos de la adversidad, y de los esfuerzos inevitables de la insurgencia agolpados últimamente qual nunca.

No que si no deba omitir en este papel es la dolorosa consideración que para los buenos y sensatos trae una insurrección militar como la q<sup>e</sup> acabo de padecer con que se han barrenado la representación soberana del Rey, y asaltadose á la autoridad de su vice-gerente en estas remotas distancias, presentándose un ejemplo de insubordinación y arrojo con que queda desquiciada ya p<sup>a</sup> siempre la piedra angular q<sup>e</sup> mantenía en tan apartadas regiones el único resort de que dependen en ellas la conservación del Orden, y la fonsosa dependencia q<sup>e</sup> lo man tiene, y expuestos los gobiernos al débil arranque de las pasiones, por haverse roto el único freno de respeto y miramiento q<sup>e</sup> desde el descubrimiento de la eternica las sujetaba. Puede recelarse q<sup>e</sup> ya no hay otra Ley que la marcial, y el impetuoso acaloramiento de los militares, y q<sup>e</sup> la dirección de las Bayonetas sea el único norte de los acaecimientos, p<sup>r</sup> que aunque la estudiada

prudencia, con que á costa de todos mis sacrificios, se contó el éxito Criminal  
de los que se preparaban contra la fiel Lima, solo por expulsarme haya deseado  
sin consumación los instantes apercibimientos con que se me cominaba; ya  
la barrera de la regia representación se ha pisado con inaudito escándalo, y á  
fuer de aparentes acusaciones de la perveredad, abierto el canónigo p<sup>a</sup> no reconoció  
nunca en el mando el inviolable respeto de su Origen, sino consultar únicamente  
el imperio de la propia conveniencia.

Muy sensible me es desear en este lastimoso estado un Virrey que  
cuyas fatigas, cuidados y responsabilidades he procurado llenar aun mas allá  
de lo que permitian mis aptitudes físicas y morales; con todo lo he entregado a  
la situación de poder resistir al enemigo s<sup>n</sup> Martín, acampado á 12 leguas de es-  
ta Capital. Estas propias circunstancias tan críticas y expuestas demandan  
daban la mayor meditación, pulso y cordura p<sup>a</sup> el trastorno intentado. Si  
ando mi conducta fuese perjudicial al propio éxito feliz de la guerra, bien  
constante les era á los Jefes, q<sup>e</sup> los pasos de ella, su progreso y movimientos  
dependían en todo lo directivo de una Junta de Generales en que temía el pri-  
mer voto ese mismo La Senna su confederado, por cuyo medio y el de otros  
vocales podían hacer tantas insinuaciones reservadas gradúan convenien-  
tes en bien del servicio, sin entrar en un estrepito tan escandaloso, y de  
un ejemplo el mas pernicioso, mientras mis contestaciones Oficiales, mis  
procederes, y ultimiores órdenes no diesen esperanza de conformidad á sus desig-  
nios. Pero al mero exceso de abuso, muy estudiósamente aparentado aun que  
desmentido por la larga experiencia de lo pasado, acompañar de golpe, y sin  
el menor antecedente de reclamación, ó descontento el torrente monstruoso de la  
violencia mas descabellada, es prestar en el mismo acaecimiento la marcia  
insuperable del verdadero punto á q<sup>e</sup> se dirigió el inflamado empeño, del di-  
ñado complot de operantes, y auxiliares de su clase q<sup>e</sup> lo produjeron.

Debe ser satisfecho como corresponde el respeto de mi representa-  
ción hollada; debe ser indemnizado el honor de un General antiguo buen  
señor, y debe consultarse en el modo posible la urgente reparación de la  
obediencia y obediencia q<sup>e</sup> se han derrocado. La dicha prevención de V. E.  
dirísa á toda la entidad del lance, y las terribles consecuencias q<sup>e</sup> puede rendir  
en daño del Estado. Agitado este por un enemigo astuto, q<sup>e</sup> lo cerca, y q<sup>e</sup> no  
cesa de exitir toda la inferior seducción en que funda sus mezquinas esperan-  
zas; la irreflexión y el Capricho soplan en el 29 de Enero una llama q<sup>e</sup> hu-  
rriera deborado lastimosamente el Reino todo, si lo tan sufrido como interesa-  
do en la conservación de lo q<sup>e</sup> he mantenido á costa de mis destrozos y confus-

tos no hubiese desmejado los derechos del empleo y de mi honra, solo por consultar el bien público atacado por una convulsion de que la Trova nada supo, y solo se abusó de su servil obediencia. Este ha sido el eje de mi deliveracion en semejante compromiso; mis responsabilidades estan salbas con mi procedimiento y con la respectiva exclamacion autentica q. lo clasifica. Sirvase V.E. hacerlo todo desde luego prete. à S.M. propria del real conocimiento y providencias de su Soberano agrado; mientras q. mi regreso à Espana me facilita presentarme personalmente à su ex.<sup>a</sup> persona, y contraerme al por menor de semejante ocurrencia en q. me prometo de la justicia y bondad del Monarca todas las satisfacciones q. en mi suyo meresco en indemnizacion de mi ex<sup>ito</sup> tan envergadura agrariado.

Dios quande à V.E. mis am. Lima Febrero 11 de 1821= Joaquin de la Pezuela = Exmo. Sr. Secretario de Estado, y del despacho de los Grana-

Nº 1º Exmo. Sr= Desde el 10º de Febrero ultimo en q. noticie à V.E. hallarme con el mundo de este Virreyugato, nada interesante ha ocurrido. El exercito invasor subsiste en Huaura y sus inmediaciones aumentando sus fuerzas con la recluta q. las provincias inmediatas le remitieron y negros esclavos q. ha sacado a las Haciendas, á cuyo servicio se presentan con gusto por la libertad q. les han ofrecido; y por lo tanto he tomado el partido de obrar del mismo modo, tanto para quitar este aumento al enemigo, como por q. es el unico medio q. en el dia hay de poner este exercito en una fuerza de 6. a 70 hombres, sin embargo q. conoce q. esto en cierto modo es perjudicial a los propietarios; pierden estos bracos, y no los pueden reemplazar como antes por razones de haber cesado el trafico de esclavos; pero quando la ley de la necesidad lo exige, es presuroso adoptar este y otros medios.

La lastimosa situacion en q. he encontrado todos los vamios al Cráneo publico, es bien notoria; pues no hay uno, q. mi anteesitor no haya agotado despues de haber establecido varios impuestos gravissimos. Estoy seguro à V.E. q. para conservar esta parte de Sud-America à la Monarquia Espanola, es menester valerse de medios nada comunes y q. tengan visos de violencia, pues es indudable q. hallandose como se halla esta Capital bloqueada por mar, y q. tierra en todos sus alrededores

los Pueblos estan mas, ó menos siblerados. El aumento de los gastos  
y la baza de los ingresos son constantes; y como en caos se me-  
jantes nada se logra, recurriendo á la voluntad parcial, y nada puede  
esperarse en donde el credito no existe puede V. E. figurarse quales y  
cuantos deben ser mis cuidados p. poder conservar por algunos meses  
este territorio: digo por algunos meses por q. supongo que p. Octubre  
del presente año, estarán en estos mares dos, ó tres Navales de gr. a  
y por consiguiente tomarán la preponderancia marítima, q. es lo q. in-  
teresa, pues teniéndola pude obligar al Ejercito invasor á abandonar  
estas costas, y á reembarcarse. Si dichos buques no vienen, tal vez me  
veré en la presión de tener q. dejar esta Capital, y replazarme sobre  
Piaramanga y Cuzco p. cubrir el resto del Perú, q. dar tiempo á recibir  
auxilio de la Península, pues es indudable, q. habiendo en lo general  
de los habitantes y soldados una tendencia á la independencia, mi situa-  
ción, y la de ese Ejercito es tanto mas critica, quanto mas reducido  
sea el radio de sus Operaciones, por q. es claro q. el ejercito invasor  
irá aumentando cada dia mas su partido, y se hará mas difícil  
el desalojarlo de esas costas, si tardan en venir los auxilios mari-  
tinos, y tenestnes q. en mi Oficio numero 1º pido á V. E. Dnde V. E.  
asegurar á S. M. que tanto yo como los Jefes, Oficiales y tropa  
harán cuantos sacrificios sean dables p. conservar estos Paisees  
como parte integrante de la Monarquia; pero repito se servirá V. E. ma-  
nifestar al Rey la necesidad de la pronta venida de los tres Navales de  
gr. a, pues en el dia despues de haber perdido la Fragata Esmeralda  
com. dixia á V. E. mi antecesor; las otras dos se ignoran si se ha-  
brán dirigido á s. n. P. Mas á facilitarre de víveres y demás p. q. en  
ningun punto podian hacerlo.

Dios q. á V. E. m. a. Lima 7.º de marzo de 1821 = Excmo  
Sr. = José de la Serna = Exmo Sr. Ministro de la G. a =

Nota — La Carta particular del Virrey Peruda al ministro de O.  
tra mar la publicaremos en el numero siguiente: p. r. ahora nos pareció  
Oportuno insertar el Oficio decifrado de la Serna al Ministro el q.  
p. q. el mundo vea q. los Españoles no solo se empeñan en destruir la Am-  
érica sin justicia, si no tambien con experienzia de la malicia de sus veci-  
nos, y de la resistencia de sus mismas tropas.

Imprenta de J. A. López y Compañía

10. 4.  
El Pasificador del Perú 4 Barranca Mayo 1o 1821.

Debemos someternos à la necesidad q<sup>e</sup> exige  
nuestra separación, y reputarlos como al  
resto del género humano = enemigos en  
la guerra - amigos en la Paz.

Declar. de la Ind. de los E. V.

Oficial  
Nro. 4

Continua el índice de las materias q<sup>e</sup> servirán de asunto á las  
Reflexiones ulteriores.

Magdalena 15 de Febrero de 1821.

N. 12. — Exmo Sr = Muy Sr. mío y de todo mi aprecio. Hace  
mucho tiempo q<sup>e</sup> mi hermano D<sup>r</sup> Ignacio de la Peña, me avisó  
q<sup>e</sup> en cualquier caso me dirigiese a V. E. p<sup>a</sup> comunicarle con confianza  
algun amaro grave q<sup>e</sup> me pudiera ocurrir en ocasion de no hallarle el  
en la Corte; y como nombrado p<sup>r</sup> S. M. Ministro en Roma, pudiera es-  
tar ausente, le suplico tenga la bondad de informarse del monstruoso su-  
ceso de q<sup>e</sup> tratará el adjunto parte p<sup>a</sup> dar Cuenta al Rey.

Quando Yo vivía en la firme persuasión de que mi por no  
era apreciado de todos, así por las muchas veces q<sup>e</sup> he librado á sus  
aventuras de caer bajo el yugo de los Insurgentes de B. Ayres  
y Chile, como por mi conducta publica, y privada; constante de-  
dicación al trabajo, al bien general, y á la conservación de  
estos Dominios á la Monarquía española, me encuentro el  
29<sup>o</sup> del proximo p<sup>r</sup> Enero intimado por los Jefes q<sup>e</sup> con sus cu-  
erpos se hallaban campados legua y media de Lima p<sup>a</sup> entre-  
gar el mando en el término de quattro horas al General Sa-  
Serna, y embarcarme en el de veinte y cuatro, so pena q<sup>e</sup> velo  
contrario caminase todo el expresado ejército (q<sup>e</sup> se hallaba so-  
bre las Armas) á la Capital en donde no tenía mas q<sup>e</sup> la componie  
de mi guardia.

Nada sabía de esta monstruosa insubordinación el Ejército  
ni los habitantes de Lima, y al primero le hicieron creer q<sup>e</sup> los Jefes

q<sup>e</sup> la Ciudad se haria levantado, pues de otro modo el q<sup>e</sup> ha sido onganiizado por mi, y agraciados quantos le componen, excepto tres Gfes de E. M. no hubieran permitido con su presencia un atentado semejante.

Las intimaciones continuaron hasta tres o mas horas, y comprendi por su empeño la resolución de dhos Gfes y la anarquía en que todo iba a quedar justamente en ocasion de hallarse el Ejercito enemigo a 12 leguas de distancia, y de consiguiente en la de aprovecharse de ella su Gfe s<sup>n</sup> Martín p<sup>a</sup> hacerse dueño de la Capital de Lima, y de consiguiente de todo el Virreinato por el medio en q<sup>e</sup> el ha confiado mas que en el de sus armas, desengañado de q<sup>e</sup> al cabo de cinco meses que hace q<sup>e</sup> desembarcó en estas Costas, no ha podido conseguir la conquista que miraba como positiva en los primeros de su desembarco en ellas, segun lo haria asegurado a su Govierno despues de haber visto los muchos afectos q<sup>e</sup> tenia entre nosotros.

Inmediatamente q<sup>e</sup> recibi la primera intimacion como q<sup>e</sup> a la Diputacion Provincial como representante de esta Provincia para informarla de todo, y pasé al mismo tiempo aviso al Gral la Serna por el Secretario de la Junta de Generales q<sup>e</sup> igualmente convocó, p<sup>a</sup> q<sup>e</sup> instruido montare a Carallo, fuere al Campamento, y hisiere entender a los Gfes que habian suscripto la intimacion el grave delito q<sup>e</sup> habian cometido, y lo aquieriere todo, previniéndole q<sup>e</sup> al marchar pasare por mi Casa. El General la Serna no quiso cumplir mi prerenion, y como el se hallaba campado con el mismo Ejercito, y se hacia venir a Lima la noche anterior, y ora el elegiulo para el mando por dhos Gfes, parecia q<sup>e</sup> nadie ora mas a propósito que el, mas se negó segunda vez.

A las once se reunieron los Generales en mi Palacio incluso la Serna, y obsevare la mayor sorpresa en el de Ingenieros Feliz; en el Sub-Inspector General Lamar, y en el de Marina Vacaro; pero no en la Serna, y el Sub-Inspector de Artilleria Llano, ni tampoco en el Secretario de la Junta el Coronel Longa indiriduo tambien del A. M.

Sea lo que fuere, lo cierto es, q<sup>e</sup> en ninguno de los 6 hallo el menor apoyo, y que fueron todos de unanime conformidad en q<sup>e</sup> debia entregar todo el mando inmediatamente, y no contentos con la comu-

tación primera q. ya havia dado a dhos Jefes, q. contra del numº segundo  
de la correspondencia oficial q. acompaña con aquella onergia q. corresponde  
al q. manda, pusiéron ellos mismos la terminante del n.º 3.º dictada por  
la Serna (según me ha asegurado el Secretario) en el tiempo en q. Yo me  
sali de la Junta p. desafiarlos hablaron libremente, y p. oír en mi favor  
el dictamen del etuditor de Guia, y Ministro de esa etud. Villota  
q. atemorizados de semejante hecho, y concibiendo los males q. iban a  
resultar de una anarquia, convinieron en q. fuesen dha entrega  
como lo verifiqué a la una del dia, sin q. hubiere tenido lugar la  
convocacion de la Diputacion Provincial, p. una mudanza de Gov.  
en q. el Pùblico no ha menor intervencion sin embargo de muerta  
Constitucion, y si solo los referidos Jefes del Ejercito mobidos segun voz ge-  
neral por los del E. M. q. acaso, y sin acaso haviendo firmado los mandos  
ellos, sin conocimiento de lo q. firmaban.

El Brigadier Camerac Jefe al E. M. El Coronel Valdes estu-  
dante 1º del mismo, y el Sargento Coronel Dn. Anto. Sevane, Ayudante  
2º de el, son ~~el~~ mi semir de todos los que han trayado este Atentado  
unidos con el Comandante de Esquadrón Dn. etudres Garcia Camba  
y aun otros en la inteligencia de que el Secretario a la Junta de Genera-  
les Dn. Juan Longa, primer Ayudante del referido E. M., aun q. no  
ha firmado, ha tenido conocimiento de ese atentado con anticipacion, y  
tambien el mismo General la Serna.

Camerac, Valdes, y Sevane fueron propuestos p. sus inmediatos  
ascensos p. la baxada del Ejercito del Perù o Iusuf; mas p. q. no com-  
prendi q. havia un particular merito, y especialmente por q. el Rey pro-  
hibió absolutamente en su ultima or. Orden el q. los Vizcayos pudie-  
sen dar grados superiores, ni am sobre el Campo de batalla, no me resolví  
a concederles interinamente p. q. los propio el General, pero si los recomiendo  
a S. M. y como desde aquel tiempo se q. eran disquidados, y tambien en  
el Ejercito del alto Perù tubieron ya tratado, y recogidas firmas de al-  
gunos Jefes p. quitar el mando al Gral Ramírez, y posesionarse del Can-  
teras, segun seme ha informado extra judicialmente, y no tuvo efecto por  
q. donde alli, vñieron entonces a era Cap. por las circunstancias presentes  
de la Guia; y aqui en el momento de haber Yo encargado el mando, ha  
sido nombrado Camerac Gral en Jefe, contra lo dispuesto en R. Oxxo x 3

de Diciembre de 819: Valdes Gefe de S. M. y Seoane Secretario particular, todo hecho p<sup>r</sup>. el mismo La Senna; parece q<sup>e</sup>. mis anteriores datos extrajudiciales tienen todo el carácter de positivos, y mas quando el Ejercito todo ha demostrado su ningun conocimiento del hecho, y puesto que quan<sup>d</sup>as por todos los caminos fá los 14 días del suceso à las inmediaciones de esta Casa de Campo, donde me retíre el mismo dia 29) p<sup>a</sup> q<sup>e</sup>. ningun militar viniese à hablar con mígo à pesar de que saren todos q<sup>e</sup>. no he recibido d<sup>r</sup> nadic, ni à los mismos Gr<sup>ales</sup>, y q<sup>e</sup>. me propone ~~huir~~ huir de todo motivo de alteración, y procurar por todos los medios posibles q<sup>e</sup>. no la huiiese, p<sup>a</sup> q<sup>e</sup>. no se aprovechare el enemigo de ella. Estas fueron mis aspiraciones desde el momento del atropellamiento, despreciando poner motivo con todo patriotismo mis empleos, y prerrogativas.

El exemplar hace traer necesariamente mas gravísimas consecuencias p<sup>a</sup> lo sucedido en mas distancias en q<sup>e</sup>. ya no se podía contar mas que con la voluntad de la juventud exaltada q<sup>e</sup>. tenga la fuerza à su inmediata disposición.

Quedo à V. E. ten<sup>r</sup> la bondad de dar Cuenta à S. M. p<sup>a</sup> los fines convenientes, y establecimiento público de una ultrajada autoridad, representante del Rey, y particular de un General, cuyos servicios de 40 años especialmente contraídos en esta América, tan remarcables como consta à todos estos habitantes, al mismo Gov<sup>r</sup>, q<sup>e</sup> à los propios Jefes q<sup>e</sup> han intervenido en el hecho y que saren, q<sup>e</sup> si alguno pudiera hacer tanto, ó mas si la ocasión se le presentase, à buena cuenta, no hay uno q<sup>e</sup>. haga el dia la haya tenido, ni política, ni militarmente p<sup>a</sup> ser ante puesto á un en la ilegitima, y acalorada imaginación de los innovadores.

Con este motivo tiene el de Ofrecerse à la disposición de V. E. este su afecto seguro Señor J. S. M. - Joaquín de la Pezuela = Exmo Sr. D. Antonio Gorcel: Ministro de Marina =

Si hubieramos de publicar todas las comunicaciones interceptadas q<sup>e</sup> dicen relación à la violencia, y escandalosa insurrección

de la Serna, y sus complises, q<sup>e</sup> infringiendo esa misma Constitucion q<sup>e</sup> afectan adorar, despusieron del mando al ultimo Vizcay el Perù, usurpando una autoridad q<sup>e</sup> p<sup>r</sup> ningún titulo les pertenece; seria presiso llenar todo este periodico con aquellos documentos, y defraudar las demás miras q<sup>e</sup> nos hemos propuesto en su Edicion. Por este motivo omitimos insertar los varios Oficios q<sup>e</sup> precedieron entre el Virrey Pernola, y los Jefes insurgentes, la protecta q<sup>e</sup> hizo aquél ante el editor de Grra, y las Cartas en cifra de Pernola à su hermano D<sup>n</sup> Ignacio. Omitimos igualmente publicar el gran numero de Cartas escritas por Fogados, Militares, Comerciantes, y otros vecinos de Lima q<sup>e</sup> declaman contra la insurreccion de la Serna, unos por Calculo politico, otros p<sup>r</sup> intereses personales, muchos por odio á Valdes y Loxiga, y no pocas por Afecto á la Constitucion q<sup>e</sup> ven ultrajada en este paso. Para poner en evidencia el atentado del 29 de Enero, bastan los mismos Papeles q<sup>e</sup> ha publicado la Gaceta de Lima despues de aquella fha. El gobernante de aquella Capital que al menos por las Leyes coloniales de una evacion atrozmente inspirata, tenian cierta apariencia de legitimidad; no es hoy mas q<sup>e</sup> una faccion armada á despecho de aquellas mismas Leyes, y contra los sagrados intereses de la voluntad general al Perù, q<sup>e</sup> en todas partes ha mostrado su irrevocable tendencia á separarse de la fiera España. Sin embargo el respetable Caracter del Obispo de Trujillo D<sup>n</sup> José Carrion y Chafil, y el peso de su Opinion en materias eclesiasticas exige demas á luz un articulo de Carta escrita en Lima con fecha 8<sup>a</sup> de Marzo á D<sup>n</sup> Manuel Antonio Lcherexia recid. en Madrid en que despues de lamentar el estado de los negocios publicos dice á su correspondiente en el penultimo articulo lo q<sup>e</sup> sigue.

N.<sup>o</sup> 13. — La novedad grande q<sup>e</sup> ha hecho, ha sido la deposicion del s<sup>r</sup> Pernola, q<sup>e</sup> es regular se comunique de Oficio al Rey el s<sup>r</sup>, y por consecuencia me vere obligado á consultarle sobre si este hecho en lo respectivo á Patronato Real necesita declaracion de s<sup>r</sup> M. y las Cortes, p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> hay una grave dificultad sobre el eje-

„ cicio de el, qu<sup>o</sup> no hay expreso nombramiento, y la hallo en  
„ la Cedula expedida en Cadiz p<sup>r</sup> la Regencia en 23 de Junio  
„ de 1813, q<sup>e</sup> se comunicó p<sup>r</sup> las Cortes á la misma Regencia  
„ á cuya consecuencia se formó la instrucción comunicada  
„ tambien en 14 de Julio del propio año, y en su Capítulo 3º  
„ de los Gfes políicos en el Artículo 19 dice. El Rey y la Regen-  
„ cia en su caso podrán delegar á los Gfes políicos de Vira-  
„ mar el ejercicio de las facultades del ex<sup>o</sup> Patronato, seg<sup>n</sup> co-  
„ mo hasta ahora se ha practicado con los Gobernadores de aque-  
„ llas provincias en toda su extensión conforme á las Leyes y  
„ disposiciones posteriores. De cuyas literales expresiones, me  
„ parece q<sup>e</sup> resulta la gran dificultad de q<sup>e</sup> no huiendo aquella de-  
„ legación, es imposible deixar de incurrir en muchísimos tropie-  
„ zos por la falta de la delegación q<sup>e</sup> se exige, y p<sup>r</sup> consiguiente  
„ hallo precisa la consulta p<sup>a</sup> evitar nulidades escandalosas  
„ nada menos q<sup>e</sup> en lo perteneciente á la nominación de Curas  
„ q<sup>e</sup> es trascendental al go<sup>r</sup> Espiritual de las eternas, q<sup>e</sup> será  
„ toda la dificultad q<sup>e</sup> proponga, y q<sup>e</sup> ahora me es imposible ha-  
„ cerlo, por q<sup>e</sup> realmente en el particular he suspendido el con-  
„ curso p<sup>r</sup> la incomunicación en q<sup>e</sup> está con esta Metrópoli.

El artículo q<sup>e</sup> vamos á incrustar baña el n<sup>o</sup> 14 de  
tal naturaleza q<sup>e</sup> sería una crueldad atror el sorprender con  
el á nuestros lectores, sin prepararles de alguma modo el animo  
p<sup>a</sup> recibir una noticia, q<sup>e</sup> es imposible leer sin arrojar involun-  
tariamente el Papel, y levantar las manos al Cielo p<sup>a</sup> pedir  
renegada contra los etsesinos de la inocente etmerica. Consu-  
ramos á todos los Lemanes á q<sup>e</sup> piensen sobre el Carácter del Ge-  
se q<sup>e</sup> hoy matan las eternas en Lima, y Rogamos á los hombres  
sensibles de todo el mundo q<sup>e</sup> pronunciaren su voto en la actual  
contienda, y decidan si tenemos, ó no razones p<sup>a</sup> juzgar sobre las  
cenizas de tanta víctima inocente, unir las mezclas á las hujas  
y dejarlo todo reducido á parecer, antes q<sup>e</sup> depender á los Españoles

El Nro.

5

comienzo  
la batalla  
P. original

el 11... El Obrigadier Cantorac dirige una Representación à su  
rey, pidiendo la Cura de s<sup>r</sup> Hernanegillo, respecto à haber cumplido  
los 25 años prescriptos segun concedida con la copia de su hoja de  
servicios. En la relación de las Campanas, batallas, acciones de guerra  
en q<sup>e</sup> se ha hallado, y mandos q<sup>e</sup> ha tenido, contrayéndose à la epoca en  
q<sup>e</sup> vino á servir á las Ordines del Monstruo & Cuidad Morillo, re-  
fiere su desembarco en la Costa de Canaco, y progresos sobre Carapu-  
no, y en segunda dice... concluida esta operacion pasó á la Isla de  
El Margarita, mandando la citada División bajo las órdenes del Gral  
Morillo: desembarcó en esta Isla veredé el 14. de Julio (de 1817) y  
à pesar de los grandes esfuerzos q<sup>e</sup> hizo el enemigo p<sup>a</sup> impedirlo, lo-  
gró el batirlo sin embargo á la superioridad de sus fuerzas: El 20 de  
estos tomó al enemigo el Pueblo & fortamar: el 22, se apoderó de  
los fuertes y redondos q<sup>e</sup> defendían Pampatar al mismo tiempo q<sup>e</sup> el Gral  
en fijo atacaba p<sup>r</sup> la playa la población. El 31. manda la expedición  
divisionaria en la acción de la etomación, y en ella mantubo todo el dia  
el á la izquierda q<sup>e</sup> le costaba confisca, sosteniendo á la noche la ve-  
tirada. El 8<sup>o</sup> de estos atacó á los enemigos; batió cumplidamente  
su Caballería, y obligó á su infantería á encerrarse en el fuerte  
de Juan Griego, q<sup>e</sup> fue asaltado, y tomado p<sup>r</sup> las tropas del Exer-  
cito de Costa firme, y parte de su división contando esta la retirada  
á mas de quinientos enemigos que fueron todos pasados  
á cuchillo!!!!!!!

Quando el hombre riebre la sangre de sus demesantes  
en el ardor de la batalla: quando un guerrero alto, y orgulloso  
de su buena fortuna se jacta de la superioridad de sus recursos  
p<sup>a</sup> destruir al enemigo q<sup>e</sup> desprecia: quando un soldado repleto  
de saña, ó un Gral q<sup>e</sup> no piensa sino en su fama, se creen  
taus mas felices quanto es mayor el numero de las victimas  
q<sup>e</sup> sacrifician en medio del estruendo marcial ciertamente aumen-  
tan los motivos q<sup>e</sup> hay p<sup>a</sup> compadecer al genero humano, y hu-  
millante & perniciosa á él. Sin embargo, queda al menor el con-  
suelo de que la necedad escucha á los q<sup>e</sup> sin dejar de ser hombres

Obran momentáneamente como fieras; pero como podrá escusarse la barbarie & fantería q. manda pasar á cuchillo á mas de 500 hombres que se retiraban despues de haber sido vencidos? Con que roces denunciamos la entrañable Crueza, y la sacudeja irreverencia con q. mira la Opinión del mundo, el q. se atreve á presentar en su hoja & servicios como un Merito Reverente el asesinato de mas de 500 hombres? Es este rango digno de la Osa de Serrivé & su Präl, en cuya conducta no deve encontrarse mas que pimenter, generosidad y valentia, sin medida de esos barcos atentados q. degradan á un Oficial a un Caballero, y aun al hombre mas comun? En fin hacer merito de tamano crimen p. pretender la Cura & su Remuneración, es un exemplo q. careciera bien los sentimientos al que la solicita, q. la moral al Gobierno aquien la pide. Mexicanos! pensad en la muerte q. os aquarda, y ved si hay medio entre la independencia ó la muerte: muramos, si, muramos, antes q. expender ni un momento de la patria & de nros. Verdugos y Asesinos.

nº 5º

Imprenta de J. A. Lopez y Compañia.

El Pasificador del Perú — Barranca Mayo 20 1821

Debemos someternos á la necesidad  
q. exige nra separacion, y reputarlos  
como al resto del genero humano —  
enemigos en la qrra — amigos en la  
par. Declar. de la Ind. de los E. V.

Artículo Comunicado.

Sor. Editor del Pasificador del Perú

Diríjese á Y. q. nombre de varios individuos de esta Cap.  
la adminta representación, q. se le hizo el 2o al pasado á la Junta  
Provincial. Penetrada esta de sus verdaderos intereses de huma-  
nidad, responsabilidad, q. de la junt. verdad y hechos positivos, que  
contiene este Documento, lo pasó Original por medio de los Vocalres  
á La Señra; pero tanto caso ha hecho este de las juntas que han q.

avisos q. se le hacen como Verón de las Representaciones del Senado.

Esta conducta serviría à V. de norte q. calcular, si la razon  
prevalecerá contra la fuerza en mayor de hombres, q. no se tocan al  
los males publicos

Soy de V. con toda consideracion su Atento Señor. Lima y Mayo

7 de 1821 -

F. P.

### et la Exma Junta Provincial

Exmo. Señor - Hasta quando hemos de vivir oprimidos p. la avil-  
trianedad á merced de hombres Caprichosos, q. cifran la conservación  
publica en la suya, y q. no tienen otro interes q. una destrucción?  
Hasta quando hemos de vivir sepultados en un Abismo de males  
sin término? Somos acaso Animales nacidos p. obedecer ciegamente  
y servir sin discernimiento? Los preciosos derechos de libertad, igualdad  
y mejor estar, q. con la vida concede la naturaleza á todo hombre  
son perdidos p. nosotros bajo el Gov. Español? ¡Qd'a constitución po-  
lítica salva quanida de estas sagradas prerrogativas en la Peninsula  
la, es en la etérica un preceijo p. embancar á los Pueblos en un  
instrumento del despotismo de los Gobernadores, y la Cadena fatal p.  
mantener esclavos á los q. promete libertad! En qui'mexica la división  
de poderes, y las corporaciones representantes de la voluntad ge-  
neral son de falso, ó ministros de Ceremonial p. á su nombre  
despojarnos de nuestras propiedades, y vidas! Esta idea  
debe tenex V.E. de si misma, quando en estos días aciagos  
concede, propone yantoniza los Decretos Onusos de  
un Gov. destructor q. nos priva aun del estenil consuelo  
de expresar nros males. No fue este el objeto de las Pro-  
vincias al nombrar Diputados q. procuraren cerca del Exmo  
s'r Virrey su existencia y prosperidad; ni motivos tan execra-  
bles animaron las expresiones del regocijo público en el dia  
q. tomaron posesión de su beneficio y alta dignidad. Cientamente  
se engañaron; y en el pecho de los hombres amantes á la virtud  
por principios, y hondamente penetrados de los derechos de sus  
constituyentes, cabrá la negra ingratitud de recomponer la con-  
fianza con el engaño, el amor con la indiferencia, y la renuncia

completa del Pueblo con abandonarlo enteramente á manos de sus opresores? No Sr. V. E. arde por nro adelantamiento, y conservacion, todo lo adiente, pero el temor cierra sus labios, y hace refluir á su corazon anegado en las amarguras del dolor palabrus q. ventidous aliviarian á los Pueblos del enorme peso q. los opprime, y enfrenarian el poder terrible de hacer mal. Saca V.E. esa opinion tan vergonzosa como indigna de abrigar se en medio de varones deruidos á resistir contantemente quanto sea en nuestro dño. Escuche V.E. y exponga al Exmo Sr. Virrey escritas por un Europeo amante de la justicia, y de la verdad las que son de esta Capital canada de sofrir los perniciosos efectos de una grña fma, pero imprudencia y temeraria q. la tiene á dos dedos del precipicio.

Para hacer una guerra defensiva con succeso es necesario calcular el numero de soldados bastante á repeler al enemigo, las municiones de grña, y bocas existentes en realidad, y en esperanza, la fuerza moral ó de la Opinion, la localidad del País, y los auxilios exteriores con que puede contarse p. llenar el vacio q. ocasiona sucesivamente la invencion de los Recuizos q. se tienen á la mano. Emprenderia sin un examen maduro, y detenido de considerar es exponerse á una ruina cinta, y hacerse presa del furor del enemigo. Entremos en el por menor de ellos, y palpará V.E. q. tan lexos estanos alionseanos de la Victoria, ó de una Repulsion honrosa, como proximos á entregarnos ignominiosamente á la ley q. quiera el imponernos.

Nro Ejercito asciende á 50 hombres utiles de toda armaz, los mas de ellos criados en clinas rigidas, y todos de diferentes Castas, expuestos por sus diferentes complejiones á enfermedades contrarias, forman un pio ejercito con cuya integridad jamas puede contarse, p. q. ni una lanza recienda bajo un Cielo ardiente, ni un mesmo genero de vida los ha alimentado y dado la salud regular de que goza todo hombre, q. vive en su patria, ó en mas mismas costumbres. De aqui las excedencias de mecos Requiemientos, y el triste espectaculo de ver espirar en el lecho del dolor á muchos q. han suspirado p. morir peleando honrosamente entre las filas. Las lebas de la Ciudad, y los enclau-

ros de esta, y del Campo tornados p<sup>a</sup> reponer estas perdidas en na-  
da engañan el Exercito. Las primeras formadas de hombres descon-  
tenidos acostumbrados al ocio, y que con su resistencia manifiestan  
claramente su odio al Servicio, llevan consigo un penoso exemplo  
a los demás, y no son acreedores a nra confianza: los segundos sin  
Patria, ni país, nada mas aman q<sup>e</sup> el coto de sus familia: feroces por  
condicion se niegan a impresiones q<sup>e</sup> moderen sus barbaras inclinacio-  
nes, y estupidos p<sup>a</sup> toda labor q<sup>e</sup> no han aprehendido desde su infancia  
necesitan un tiempo ilimitado p<sup>a</sup> instruirse en las Armas. Su disciplina  
Obra de la practica en nada mejora sus animos, antes bien conmora la  
Ferosidad entre el rudo correpiso, y en medio del tumulto, y licencia mi-  
litar volverá toda su energia a los retoños del Corazon comprimidos  
por la potencia señorial, y como no conocen mas privaciones q<sup>e</sup> la  
avencida de sus mujeres, e hijas, emplearan toda su violencia en  
quebrantar las cadenas q<sup>e</sup> atandalos al Exercito los tienen separa-  
dos de los unicos objetos de su amor, y su desercion ha de ser infali-  
ble si no se toma la ineficaz precaucion de custodiarlos con un cuor-  
po del Exercito. La llamo precaucion ineficaz p<sup>r</sup> q<sup>e</sup> las ultimas Re-  
clutas del Batallon Victoria, q<sup>e</sup> abandonaron sus banderas  
pocos momentos antes de defendirlas con su Sangre, nos han dejado  
un testimonio tan triste como evidente de q<sup>e</sup> la disciplina  
forzada, no produce mas q<sup>e</sup> desercion: la libertad con q<sup>e</sup> se la alhaga  
no es un estímulo poderoso a inspirarles adhesion a la milicia.  
Por una comparacion hisa mas del sentimiento q<sup>e</sup> de la reflexion co-  
nocen las grandes ventajas de una quiera esclaritud en medio el pa-  
tico, y continuo goce de los primeros afectos sobre una libertad qui-  
rica acompañada de todas las privaciones, y sostenida p<sup>r</sup> la mas  
estrecha sumision. Su Corazon no puede vencerse a tantos sacri-  
cios, si no quebrantando las Leyes de la naturaleza q<sup>e</sup> los llama  
a sus miserables hogares, como al unico asilo de la paz y quietud  
contra la guerra, y turbulencia. Correrán a ellos p<sup>a</sup> hacerlos impo-  
tidos p<sup>r</sup> la impetuosa Ley de la consecracion, hostilidades mas  
fieristas q<sup>e</sup> los q<sup>e</sup> nos hacen los enemigos q<sup>e</sup> hoy nos aflijén, p<sup>r</sup> que  
con un mediano manejo de las Armas, y mas arenafado de las sendas  
de oculta comunicacion en la espesura de los montes, llegarán a  
ser Vandoleros q<sup>e</sup> arrastrando consigo el resto de los esclavos asaltan-

á los Caminantes, roben las producciones y nos redu-  
gan á todos los horrores del hambre. Esta es nuestra  
suerte inevitable armando á los esclavos. Pero aun qu-  
ando alguma fuerza magica, venciendo todos los inconve-  
nientes q. hemos expuesto los convirtiese en soldados  
desididos á morir antes q. dejar su puesto, hemos por esto  
aumentado nuestro pie de fuerza hasta poder inclinar  
á nuestro favor la victoria. Será comparable un cono  
numero de estúpidos soldados, qquienes les son negados  
los distintivos del honor con el inmenso q. puede formar  
s. n. Marron de reclutas entusiastas, cuya honra es mo-  
rir peleando sin su armas como en Huancayo, y s.  
Goroniño, colectados desde Chancay á Panamá, y de Chi-  
llón á las Margenes del Marañón. Para el enemigo todos  
son soldados, y nosotras ni aun hombres tenemos p. ha-  
cer la guerra. Establemos ingenuamente nuestro cara-  
cio esta reducido al miserable pie en q. hoy se halla, y  
el del enemigo puede crecer hta lo infinito. Siempre po-  
deroso en recursos, y armamentos, mientras aquí de todo  
carecemos.

Las armas con que contamos p. nra defensa  
no son mas que el resago de las expediciones hechas a di-  
ferentes puntos de ese continente, y las pocas venidas ulti-  
mamente en Buques extranjeros. Sin entrar en Calcu-  
lar su numero, podemos asegurar q. son menos de las ne-  
cessarias p. los repuestos del Ejercito. La artilleria bien  
serrida y con municiones de sobra, y la Caballeria por  
ahora bien montada, son los únicos Cuerpos q. de todo  
abundan; y si á estos signiera siempre el triunfo, ya po-  
dríamos factarnos de conseguirlo. Pero como la infan.  
es de absoluta necesidad p. defenden los Lugares escabrosos  
por donde podemos ser aracados, y la seguridad de esa ca-

pital exige no desmemoriar la fuerza q. hay en ella concen-  
trada, las medidas del Gov.<sup>no</sup> no limitándose al estado de hoy,<sup>18</sup>  
deben extenderse a asegurar una larga duración a todas. De-  
pende esta del acopio de los artículos necesarios p. la vida al  
exercito y del Pueblo. No poseemos mas territorio q. el de  
la costa comprendido desde Tca hta uras Murallas, ya ta-  
lado por los enemigos y p. nuestro exercito. Gran parte de  
los brasos destinados a su labranza están en nuestros bala-  
llones, o se han refugiado a los bosques, huyendo del alistan-  
to militar, y así hemos dado la ultima mano a la obra empe-  
nada por s<sup>n</sup> Martin, arrayando los esclavos. El arraigo, reducido  
a mi estado de nulidad p. la licencia militar q. se ha apropiado  
y consumido todos los vagabones tomados indistintamente p. sus  
trasportes, privandonos de los escasos restos escapados del furor  
amigo; y enemigo nos tiene circunscripto al estrecho círculo  
de los Valles Comarcanos. Y q. cosechan hay en ellos depositadas.  
Conque semienteras contamos p. en adelante? Ningunas por  
q. las Caballerías, y soldados nuestros han cegado verde, y  
maduro barro un governo imprudente q. por agradarlos con un  
escandalo sin ejemplo, les ha tolerado toda clase de depredaciones.  
No hay producciones en el País bastante p. el consumo de la  
Cuidad, ni esperanzas de que lain haya algun dia. El Comercio  
con los extranjeros; unico medio de subsistencia p. m. Pue-  
blo en arsio está cerrado enteramente entre nosotros, a  
pretexto de q. con el trafico prontoamente desapareceria  
el numerario de nuestras etreas, y enriqueceria al enemigo.  
Error fatal, parro de las equivocas, y siniestras ideas de  
hombres q. por resentimientos añeros con particulares de  
propiedad quieren sacrificarnos por satisfacer su venganza.  
Miserables! no advierten q. el hambre dará a los Espiritus  
debiles, y pacientes q. hasta Ahora sufrieron en secreto caracter  
p. una resolución tan imprevista como el Vilampago, y tan ine-

Vitable como el golpe de un rayo. Ignorantes de la Historia no conciben el furor de los Pueblos en medio de una necesidad absoluta, y quan comprometida se mira en ella un Gobierno.

Todos los esfuerzos de aquellos q. le fundan en las bases del liberalismo, y aun los mismos tiranos q. han consultado los medios de su seguridad se han dirigido en todo tiempo á no perdonar medio p. concentrar la Opinion publica á su favor. La humanidad y bondad fínden virtudes destinadas por la naturaleza p. grande ar la confianza de nuestros semejantes han sido en sus manos los reportes de la felicidad publica, llevando al extremo de despreciaren el derecho de deliberar en circunstancias de vacilar el estado. Era ha sido si conducta q. de reunido el voto general á los Consejos de los Gobernadores se sometiese el Pueblo docilmente á las medidas q. en los grandes peligros harian de recaer sobre sus formas. Mas en nuestros dias no solo, no se le consulta y escucha, smo q. se le prohibe severamente explicar la menor querella. La libertad de la prensa, condicione tan expediente como dilatado p. q. expresando todos los individuos de la sociedad sus ideas, pueda llegar el govt. á formar un juicio nada equívoco de la opinion publica, es esclara hoy del despotismo simulado, baxo la manzana de no querer q. los punitivos, ó mal intencionados impriman el terror en los animos. Vano pretento. Con las dñeaciones se aclara la verdad, q. nunca se ostenta mas gloriosa, sino quando ha triunfado elos embates de la contradicción. Enemiga la falcedad de la disputa p. q. la despoja del ropaje enyancio con q. la adornan los impostores ama siempre q. no se siga sin arribadura, y se siga con mescupacion. Este es el fin execrable de cierto especie de hombres sinón exclusivos de las prensas, y q. por haber robado la fe del oporismo, baxo lo especiosos titulos de patriotismo, y fid-

lidas caracterian de sucesivo quanto no se conforma à su mis-  
ras siniestras. No son estas acusaciones vagas, ni erupciones de mi  
Corazon emponzonado con el dolor corrosivo de la revolucion. Soy español;  
pero español liberal; lloro y clamo por el cumplimiento de nuestra  
constitucion politica. Deseo en pleno ejercicio la libertad de Opinacion;  
guardense los derechos q. en ella nos concede, y el gobiernos si quiere  
ser obedecido, observe religiosamente el juramento q. hiso de guardar  
y cumplir este Codigo Sagrado. Todo es mutuo en la Sociedad, me-  
tras obligaciones producen en retorno derechos q. debemos exigir. Si te-  
me el Exmo sr. Vizcay la libertad de la prensa, descanquemos de la obliga-  
cion de temerle. Si entre sus confidentes no hay una Pluma encogida  
p. escribir como Cesar su respuesta contra Caton, confiere la debilidad  
y escases de sus lucos. No somos tan automatas, que por condenar-  
nos á no escuchar hagamos de renunciar la racionalidad, p. q. nos pran-  
civa sufrir en silencio. Desaparesca el ominoso Afuste con que pre-  
tende céndernos, y dese ver en todo su horro el despotismo militar. Ya  
hemos perdido nuestras fortunas; qual seria el premio q. impone nra  
existencia? La vida sin la comodidad es un suplicio. Multipli-  
quense las exacciones, encarcelen los impotentes p. satisfacerlas  
arranquense los Caballos de nro uso, defense nros Campos cia-  
sos, nuestras Casas derordenadas, quitandonos los Eclaros destinados  
á la labranza, y al servicio domestico, Robescenos el Dínero q. hemos  
adquirido á costa de tiempo, sudores y Ahorros; monopolizense  
los Viveros, saqueense los templos y prefierase la subsistencia  
de las Caralgadas Militares á la nuestra, reverandolas al-  
mais, unico grano á propósito p. suplir la falta de Trigo: todo  
es malo, y quantes quieran añadirnos, son compensaciones  
si bien indignas de nros honrados sacrificios, debidas á lo menos  
á nra estupidez, y paciencia sin ejemplo en sostener un Exto  
q. ya nos hace la qrra. En la historia de las Naciones cultas  
y aun en la de los Pueblos mas bárbaros, no se halla un  
remedio de tan negra ingratitud. Es haciendo conocer q. la salud  
del exercito es la primera Ley, y q. el Pueblo por cuya conser-  
vacion se ha sacrificado en todo tiempo el mismo Exto, es una  
victima consagrada á devorarse p. la clase militar. No esta-  
mos ya en edad de entregarnos al curro de este torrente

desolador. Preferirix la subsistencia del exercito à la muerte, es inferir un agrario, violando la igualdad con que deben ser considerados los individuos de la sociedad, y lo mas digno de consideracion es, q. siendo el objeto a las milicias mantener la seguridad interna, y exterior, luego q. faltan a los sosten de aquella convirtiéndose en enemigos domésticos, falta esta p. si misma; y disuelto el pacto social p. las armas consagradas à su defensa, vuelos al goce de sus derechos naturales son libres los Ciudadanos p. variar de gobiernos. Por estos principios seguramente, ó por otros sino iguales à lo menos semejantes, depusieron los Jefes militares al s<sup>r</sup> Genuela y colocaron en el supremo mando al s<sup>r</sup> La-Senna, hombre débil y bien intencionado que opreme á esta Capital mas por defecto de vigor q. por la honestad y sus miras. Las lucas y la filosofia ilumian hñs los miembros mas miserables de la plebe, y el sentimiento del mal forzandolos a pensar sobre su suerte desgraciada, desertan en comun un gobierno establecido por la fuerza, infractor de los derechos imprescriptibles al hombre en qualquier Estado q. se le considere, y que todo lo holla por conservar un exercito con quien tiene identificada su existencia.

Situada esta Capital en la costa al pie de Cerrros eminentes q. la dominan, es menester fortalecer puntos q. contengan à la multitud llamada, q. de sus alturas puede despeñarse sobre nosotros, y mantener un pie de fuerza poderoso à cubrir las calas, y demás puntos de desembarco de que tanto abundan nuestras playas. Cinco mil hombres no sufren tantas subdivisiones, quantas son necesarias à este efecto. Las partidas de Caballeria ligera vigilarán, y moverán al enemigo. Terciando este en buros planes defensivos por su incalculable fuerza, astuto p. observaciones, y determinar nuestros proyectos, y con una movilidad increible desviarán nuestra atención à donde quiera; formará nros planes, y se hará dueño de la Ciudad en el momento q. nos lo pensemos. La concentración de la fuerza es un plan inciso, y de ninguna utilidad, hace grava el exercito sobre este

Pueblo q. exento, y con la hambre q. han juntado hace presencia una explosión peligrosa a una mente cierta. No hay jones ni plan de defensa conveniente a nra localidad. Las ventajas q. han conseguido en sus últimas batallas, nuestros batallones son precarias, mas propias de a vandales q. insinúan el terror en donde quiera q. pánico, q. de tropa arraigada amiga del Orden, q. van a establecer en las poblaciones rebeldes, y q. con su pronto retorno prueban su impotencia p. ensanchar los estrechos límites a q. estamos reducidos.

En circunstancias tan críticas ningún otro auxilio nos resta mas q. más relaciones exteriores. Pero por desgracia a todas carecemos. Las provincias distantes incomunicadas con nosotros, las cercanas insurreccionadas, y todas ellas con decidida propensión a nra ruina, están a devoción del enemigo. Aun no han olvidado las primeras degradaciones de esta grra de Reconquista, quando nuestra imprudencia añade nuevos desastres. Mas solicitos de conservar en el conflicto a otros soldados, q. de acordar arritmos p. una lanza subsistencia corren nuestras direcciones las caravanas de los ciegos inmediatas, talan los campos, destruyen los ganados, incendian los pueblos, y cargados del botín vuelven a nosotros triunfantes de hombros inertes q. repartidos p. el centro del Reino confirmarán con sus querellas la opinión degradante de nuestras devoluciones; solidarán el odio del nombre español, y continuarán a fuego y sangre nro odio en represalia de las hostilidades contra ellos cometidas, y en satisfacción de su insaciable venganza. Los reynos marítimos bien podrían suplir con esfuerzo las urgentes necesidades q. nos han acarreado tan iniqua conducta; pero sin esquadras p. el tráfico seguro de los mares hemos de tener las manos p. implorar la protección inglesa. Esta Nación industriosa, y amiga de sus intereses solo atiende a los q. le son aliados p. Relaciones Mercantiles. En Chile tienen bastas Casas de Comercio, en Lima ninguna: aqui se les multa, allá se les honra. Los moradores de Chile desde el Director hasta el labrador, la respetan como a la Sra a los mares, y la miran como instrumento a la felicidad suya. mientras nosotros atribuyéndole nras miserias consentimos q. la chusma impunemente asecine sus tripulaciones. Que para esto tan innombrable p. mi gov. ilustrado, y tan desesperante p. mi Pueblo sin Recursos. Parece q. hemos violado el sagrado derecho de gentes sin otro designio q. provocar la desesperación de los infelices moradores de era Capital. Bien pronto se dejarán pernibir sus fumetos resultados, si no abrimos el Canal subtidiano de nra felicidad; ésta que quando hemos de ser fanfarrones insustanciales? Desnudémonos

las inveradadas preocupaciones: Miremos p<sup>r</sup> una subsistencia. Estrechémonos con los arrinç al mar; abramos con ellos un Comercio franco, sino quieren ser victimas de nuestros Caprichos. Los triniumos en medio de su ambición, y Reciprocas erre mistades, se alianaron con Pompeyo q<sup>e</sup> tenía reducida à penuria toda la cara d Italia. Y nuestro Gov<sup>no</sup> menos generoso q<sup>e</sup> los usurpadores del poder Soberano de Roma sacrificará la existencia de un Pueblo honroso. p<sup>r</sup> no abrir sus Puertos a un Neutral, q<sup>e</sup> en desagravio d los ultrajes, y asecinatos cometidos contra el, le bimba con q<sup>e</sup> es necesario p<sup>r</sup> la vida, y defensa de un País, sin Soldados, sin armas, desprovisto de todo, y abandonado así mismo! Que injusticia tan monstruosa! Sería forzanos a conceer q<sup>e</sup> un Gov<sup>no</sup> insino es ciego y tenaz en sus Resoluciones, y q<sup>e</sup> lesor de oír los clamores d la destitución pública, sordo a su ayer, verá con placer q<sup>e</sup> las madres de familia se envenenen, y den muerte a sus hijos como la Ciudadana de Bruxelas p<sup>a</sup> huir acerse a la calamidad pública. Reflexión tan amarga como evidente.

Si la idea consoladora de haverie solidado el Gov<sup>no</sup> d la Lenizula nos inspirase presentimientos de un pronto auxilio, podria nuestra paciencia sostener p<sup>r</sup> esta lisonjera esperanza resignarse a sufrir hasta el dia venturoso en que abriendo á nras Costas una poderosa expedición, pusiere termiño á los males de la q<sup>ra</sup>. Pero vacilante el malo sistema, toda la nación dividida en facciones, no puede atender mas q<sup>e</sup> asi misma. Ctsi, no tenemos mas fuerzas q<sup>e</sup> las muertes ya desfallecidas, mas eternas q<sup>e</sup> las pocas, q<sup>e</sup> apenas bastan p<sup>a</sup> armar nros Soldados, mas vivas q<sup>e</sup> nos introducen los extranjeros, otro plen de defensa q<sup>e</sup> el de encerrarnos dentro de nuestros muros, ni mas recursos exteriores q<sup>e</sup> provincias reveladas, y el odio, y desprecio de los extranjeros. Y en tan amarga crisis, qual será el medio de nuestra salvación. En la prudencia humana confirmada p<sup>r</sup> la experiencia de los siglos, no hay otro q<sup>e</sup> el de una conciliacion honrosa con los enemigos. Pongare en ella pon base el deco-ro nacional, y las relaciones de Comercio con ciertas preferencias

24  
cias en concurrencia de la Denuncia con los extranjeros  
nos hibsanarán con ventaja las grandes perdidas q. hacemos  
escapandosenos la dominacion de este emperio. Enculque en ella  
V. E. inste, opima, y estreche al Exmo s<sup>r</sup> Virrey p<sup>a</sup> su mas pronta  
realización.

Recuerde V. E. sus obligaciones: penetrado de ellas reflexionó  
la realidad de esa relación, la justicia de nuestra demanda, y poseido  
la fortaleza característica à una Corporación destinada como V. E. à  
promover la prosperidad de sus Constituyentes desrie de nosotros los  
horribles males q. nos cercan, y las prospectiva desoladora de los  
q. nos amenazan en el sosten pertinaz de una Qrra, q. nos pone  
à disposición de un vencedor resentido de nuestra porfia en defendernos.

Dios quē à V. M. an. Lima y Marzo 20<sup>o</sup> a 1821— Exmo  
S<sup>r</sup> G. P.

Sentimos q. la estrechez de este Papel no nos permita in-  
centar las notas y observaciones q. nos haría sijendo la lectura  
de la anterior Representación: pero ya q. esto no sea practicable  
no podemos desar de indicar al menos q. la ambigüedad de lenguaje  
q. se ve en algunas partes de ella, solo revela el piecho ligero  
en que sijomente se considero su autor, y la necesidad q. tubo à  
hablár à un Oficior con la reserva propia de los Optimidos. Entre  
tanto ella abunda de verdades fuertes, de pensamientos exactos  
y sobre todo de una Lógica severa, q. sino basta à convencer al  
Gor. insidente de V. M. le hará en todo caso sentir el racio  
su fuerza moral, y el descubrierto en q. se halla ante la Opinión  
de los hombres. Ofrecemos nra gratitud al q. desde el Centro  
del poder arritrario nos ha favorecido con tan interciante  
comunicación.

En el numero siguiente continuará el índice, q. muy à  
pesar nuestro hemos interrumpido en este: Aun quedan algunos  
preciosos documentos q. bastan p<sup>a</sup> justificar una Qrra eterna  
contra los Españoles: tenemos evidencia de la inquietud mor-

tal con q. los culpados aquardan verse in montalizados en  
un Papel q. aun que las circunstancias de la eternica va-  
rien, non mas se ahorrarán de la memoria de los q. nacian  
en ella los horriblos sentimientos q. abrigan los q. miran  
al infeliz, y respetable Pueblo de Lima como el patrimonio  
de su codicia, y rapacidad. Semejantes a la tierra, q. se apre-  
sura a devorar la presa q. se leva a arrebatar, y profiere  
mezclar su Sangre con la de la victimas, antes q. arando-  
nara a su libertador; los españoles q. viven en Lima poco  
diferentes de esos aislados habitadores de las selvas, todo lo sa-  
crifican al interes de conservar su decrepito influjo, aun quod  
quima la tierra q. pisam, y se ensuciea con la sangre de  
los inocentes, y de los criminales.

En Hemos visto impresa una representación a la Dama  
de D. Inacio etmº Campos, reclamando la inexactitud con  
que hemos publicado su Carta. El tiene un dñ q. no contradeci-  
mos p. esta quisa, pues haciendo tanto material en su Carta, nos  
limitamos a una, u otra fine solamente. Le prometemos ser mas  
exactos en el numero siguiente, y el se arrepentira toda su vida  
de no haber prescindido el silencio en un lance tan delicado como  
este. El tiene la misma razón p. contradecir lo q. hemos pu-  
blicado, q. Canterac y los demas. Guardese ninguno de imitar  
al barbaro Campos, pues no hará mas q. obligarnos a revelar  
los ultimos misterios de su perfurridad q. omitimos algunas  
veces, p. q. hay ciertos excesos, q. por su enorme escandalo, me-  
recen q. los mismos enemigos los cubran con el velo de la indul-  
gencia y del secreto.

Nota... En favor de los subscriptores, este numero se les remite  
sin diferencia del precio ordinario.

Imprenta de M. J. et. Lopez y Compañia